

# COLUMNAS POLÍTICAS



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

**CAFÉ POLÍTICO**

José Fonseca

jose.fonseca@eleconomista.com.mx

**Exitoso, el bullying de AMLO**

**S**e puede criticar a **Andrés Manuel López Obrador** por lo demagógico de sus propuestas, como esa de resucitar a Luz y Fuerza, pero no se le puede regatear su habilidad política para cucar, a quienes considera adversarios.

Con sus diáfanos discursos y la cuidadosa selección de los blancos de sus ataques ha conseguido amedrentar a todos quienes se le oponen. Y la reacción mediática, salvo excepciones, es acrítica.

Son tácticas probadas durante sus dos campañas presidenciales, las cuales le permiten darse licencias intolerables en cualquier otro dirigente o candidato. O sea que su *bullying* funciona.

**Anticorrupción: ¿la aprobarán?**

Ayer se aprobó en comisiones del Senado la minuta del sistema anticorrupción enviada por los diputados y atrasada por quienes "para mejorarla" intentaron hacerle cambios.

Afirma el priísta **Emilio Gamboa** que hoy la discutirá el pleno, sin ningún cambio, para no tener que devolverla a la Cámara de Diputados al cuarto para las 12, lo cual arriesgaría una eventual "congelación".

Si, como afirma el senador Gamboa, hoy aprueban

el sistema anticorrupción, ni modo que este espacio invite a comer a 128 senadores; pero sí tendríamos que tragarnos nuestras palabras.

**La rebatiña por las automotrices**

Dicen los expertos que las grandes automotrices ven a México como ideal para construir más plantas. Esto, sin duda, ha avivado la competencia de los gobernadores por atraer esas inversiones que llegan para quedarse.

Con el guión escrito hace casi 40 años por el priísta **Emilio Sánchez Piedras** cuando gobernó Tlaxcala, y recorría despachos empresariales para ofrecer facilidades y logró industrializar a su Estado.

Así como don Emilio ofrecía mejorar las ofertas de cualquiera otra entidad, los gobernadores compiten encarnizadamente, lo cual tiene más que satisfechos a los altos directivos de las automotrices. Se dejan querer.

**NOTAS EN REMOLINO**

Hoy, en la Cámara de Diputados, se aprobará sin cambios la minuta de la ley de transparencia recibida del Senado... Un performance de **Guadalupe Acosta Naranjo** al pedir que la PGR les certifique a sus candidatos en Guerrero, un *show*, pues... Trascendental en más de un sentido la decisión que pronto tomará el Poder Judicial para decidir sobre el maíz transgénico. Trascendental para las multinacionales y para los campesinos mexicanos... Buena decisión la del gobernador de Jalisco, **Aristóteles Sandoval**, al pedir a su padre que pida licencia al puesto de magistrado electoral... Hay quienes se impresionan porque una ONG norteamericana, Judicial Watch, dice que yihadistas se infiltran a Estados Unidos por Ciudad Juárez. Una falacia. Simple refrito de la paranoia de algunos estadounidenses... Si no se apuran los senadores, dejarán cojo al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde faltará un magistrado que reemplace al maestro **Alejandro Luna Ramos**...

Fecha 16-ABR-2015

Página

10

Sección

Opinión

## TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



GRAN SORPRESA provocó el gobernador **Aristóteles Sandoval** al pedirle a su padre que solicite licencia como magistrado y se aleje de las campañas del **PRI** en **Jalisco**. Lo que sorprendió no fue que lo hiciera... ¡sino que se tardara tanto!

Y ES QUE los conflictos en torno al protagonismo político de **Leonel Sandoval** no son nuevos. Desde hace meses, desde la propia dirigencia nacional del **PRI** le habían advertido al mandatario sobre los excesos de su papacito, pues hasta órdenes les daba a los secretarios del gabinete.

DENTRO del prisma se asegura que **César Camacho Quiroz**, de plano, rompió lazos con el gobierno estatal; y que **Arturo Zamora** se retiró de la **Secretaría de Gobierno**, precisamente, por desacuerdos con papá Leonel.

FINALMENTE, Aristóteles Sandoval ya le puso un alto. Falta ver si es un padre obediente.

...

ALGO RARO está pasando en el **SAT** pues en estos días se ha multiplicado el trabajo en el área de quejas, donde se registra un aumento de denuncias por maltrato y acoso fiscal.

ENTRE las irregularidades más comunes en la dependencia que comanda **Aristóteles Núñez**, se mencionan cambios o bajas inexplicables de la **Firma Electrónica** y de la **Clave de Identificación Electrónica Confidencial**.

ANTE ESTO, empresarios y fiscalistas se preguntan si es un nuevo error en los sistemas... o una poco sutil cacería de contribuyentes para exprimirlos más dado el desplome de los ingresos federales.

...

MENOS MAL que los consejeros del **INE** son independientes, pues cualquier sospechoso podría dudar de **Adriana Favela** al verla cambiar sus votos con la agilidad de una veleta en el otoño.

APENAS el domingo pasado, la consejera se opuso a sacar del aire el spot del **PAN** en el que se critica el viaje a **Londres** del presidente **Enrique Peña** y su comitiva de 200 personas. Ese día consideró que no había difamación alguna.

CURIOSAMENTE, dos días después, la misma consejera y el mismo spot tuvieron un desenlace distinto: ya le encontró la "calumnia" y con su voto se aprobó sacarlo del aire.

¿POR QUÉ el cambio de criterio si era el mismo comercial? Tal vez porque lo único diferente entre una y otra votación fue que la segunda se dio a petición de la **Presidencia de la República**.

Fecha 16-ABR-2015

Página

10

Sección

opinión

...

LOS OJOS del panismo estarán puestos hoy en **Mérida** donde, por primera vez, podrían coincidir en el mismo templete **Margarita Zavala** y **Gustavo Madero**.

Y NO, no es porque hayan fumado la pipa de la paz. De hecho, se sabe que el dirigente nacional del **PAN** sigue evitando – cuando no boicoteando – las presentaciones de la ex primera dama en mítines panistas.

LO QUE PASA es que ambos están invitados a participar esta noche en un acto de campaña de **Mauricio Vila**, el candidato albiazul a la capital yucateca. Zavala sí es seguro que asistirá y la duda estaba en si Madero se animaría a pararse a su lado. ¡Hagan sus apuestas!

# BAJO RESERVA

## Sota ya es licenciada

Después de dos décadas de aplazar la decisión, **Alejandra Sota Mirafuentes** por fin ya es licenciada. Envuelta en la crítica y acusaciones de que se ostentaba con ese nivel académico —lo que siempre negó—, la ex vocera del ex presidente **Felipe Calderón** se tituló anoche en el ITAM en Ciencia Política. Y su tesis no podía estar alejada de su experiencia en Los Pinos: *¿Qué importa más a la hora de evaluar al Presidente?, un análisis de la aprobación presidencial 2007-2012*, que defendió por casi dos horas ante los sinodales, nos dicen. ¿Reconocerá doña Alejandra por fin las fallas en comunicación en el sexenio calderonista? En aquellos tiempos, Calderón no se cansaba de admitirlo en privado: el error en su gobierno fue de comunicación. A lo que sigue, dirá en estos momentos doña Alejandra.

## Barbosa, entre aplausos

Hace unos días, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, el perredista **Miguel Barbosa**, tuvo una leve recaída en su estado de salud, una molestia en su pierna izquierda, nos dicen. Nada grave, pero el médico recomendó reposo. Sin embargo, don Miguel no ha dejado de trabajar y ha estado al frente de los trabajos en el pleno. Tozudo, Barbosa se presentó este miércoles a una sesión solemne en la sede legislativa histórica ubicada en Palacio Nacional, en el marco del seminario "La Constitución rumbo al Centenario". El senador perredista fue recibido con aplausos por sus compañeros legisladores. Pero no estaría mal, nos comentan, que atienda sus labores, sin desatender las recomendaciones de sus médicos.

## Diputada audaz

La diputada del PAN **Elizabeth Yáñez** encueró a sus compañeros legisladores en la reunión de la Comisión de Vigilancia con el auditor superior de la Federación, **Juan Manuel Portal**. Sin tapujos, recordó que desde que se entregó la Cuenta Pública 2013 han tenido dos encuentros con la plana mayor de la ASF, los hombres y mujeres que revisan las cuentas nacionales, para dialogar sobre las auditorías y plantear dudas y preguntas. Sin embargo, doña Elizabeth les echó en cara que en la pasada reunión solamente acudieron 10 diputados de 28 y ayer la cosa estuvo peor: sólo había seis. ¿Y el interés por la transparencia y el combate a la corrupción?

## El proletariado del helicóptero

Cuando un ciudadano (miembro del "proletariado") se levanta tarde y se le complica llegar a su trabajo toma su celular y pide que le manden un helicóptero. Al menos esa es la manera de hacer las cosas desde el punto de vista marxista moderno, cosa de echarle el ojo al argumento de don **Jesús Ortega**: un dirigente político no se "aburguesa" por viajar en avión o utilizar helicópteros. Eso sí, hay que presentar los recibos del costo. Qué tanto escándalo por miserables 63 mil 143 pesos por la renta de un helicóptero para que el dirigente nacional del PRD, **Carlos Navarrete**, llegue a tiempo. Se puede ser burgués o proletario, pero nunca impuntual.

## Trascendió

**:Que**, de acuerdo con encuestas que Los Pinos realizó sobre el trabajo de los colaboradores del presidente **Enrique Peña Nieto**, las mujeres resultaron las mejor evaluadas. En el estudio, levantado entre el 28 de febrero y el 10 de marzo, destacan **Rosario Robles**, de la Sedesol, con más 40 por ciento; le sigue **Claudia Ruiz Massieu**, de Turismo, con más 27 por ciento, y después **Mercedes Juan**, de Salud, quien recibió más 19 por ciento.

En contraste, los secretarios registraron porcentajes entre menos 12 por ciento y menos 15 por ciento. Como que necesitan una ayudadita.

**:Que** el secretario de Hacienda, **Luis Videgaray**, participará del 16 al 18 de abril en las reuniones del Comité Internacional Monetario y Financiero, para discutir las perspectivas y desafíos que enfrenta la economía global, las políticas macroeconómicas y financieras que deben implementarse con el fin de evitar el estancamiento global. Además se discutirá la agenda política global propuesta por la directora gerente del FMI, **Christine Lagarde**. Estas reuniones de primavera 2015 de ese organismo y el Banco Mundial se celebrarán en Washington, DC.

**:Que** la reforma en materia de seguridad y justicia del presidente **Enrique Peña Nieto** se irá a la cola de la agenda, porque esta semana varios senadores viajarán a Estados Unidos a un foro sobre drogas y será hasta el miércoles de la próxima semana cuando la Comisión de Justicia, que preside el panista **Roberto Gil**, sesionará y no precisamente para ese tema, sino para ver *lavado* de dinero. Prisa no se les ve.

**:Que** el abanderado del PRI al gobierno de Guerrero, **Héctor Astudillo**, presume un día sí y al otro también la adhesión de ex perredistas y ex panistas a su candidatura, pero en contraste nada ha dicho del alejamiento de su correligionario **Manuel Añorve**, al que los medios locales llegaron a identificar como el coordinador de campaña de facto y hasta futuro líder del Congreso local, pero de pronto pintó su raya y decidió volver a su curul en la Cámara de Diputados, justo al lado de **Manlio Fabio Beltrones**.

**:Que** **Ascención Orihuela**, candidato del PRI a la gubernatura de Michoacán, impuso a sus sobrinos **Antonio Ixtlahuac Orihuela**, como candidato a diputado federal para Zitácuaro, y **Juan Carlos Orihuela Tello**, aspirante a presidente municipal de Zitácuaro. Mala señal para el electorado estatal, cansado de los abusos.

## FRENTES POLÍTICOS

**I** **La recuperación.** El presidente **Enrique Peña Nieto** mostró su confianza en la economía del país, durante el anuncio de la nueva planta de ensamble automotriz de Toyota, en Guanajuato. La inversión de más de mil millones de dólares generará por más de dos mil empleos y permitirá ampliar la capacidad productiva de vehículos en nuestro país. "Esto reafirma la confianza en México y proyecta al país como un destino para inversiones, confiable, que parte de un análisis de advertir que existe mano de obra calificada, hay un clima de paz laboral y tenemos varias ventajas competitivas", resaltó el mandatario.

**II** **Perspectiva económica.** **Luis Videgaray Caso**, secretario de Hacienda; **Jim Yong Kim**, presidente del Banco Mundial; **Joe Hockey**, secretario del Tesoro australiano, y **Joaquim Levy**, ministro de Finanzas de Brasil, participarán en las reuniones de primavera del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial para reflexionar sobre los desafíos que enfrenta la economía global y las políticas macroeconómicas y financieras que deben establecerse con el fin de evitar el estancamiento global. El propio FMI pronosticó que el crecimiento que la economía de México experimentará este año será sólido. México no sólo es considerado, sino tomado en cuenta. Compartirá su experiencia y hará escuchar su voz.

**III** **¿Con la torta bajo el brazo?** Para demostrar que los políticos no se olvidan del amor a la familia, **Juan Carlos Orihuela Tello**, candidato a presidente municipal de Zitácuaro, y **Antonio Ixtlahuac Orihuela**, candidato a diputado federal por Zitácuaro, se sumaron a la lista electoral. Acertó. Fue gracias a **Chon Orihuela**, el senador priista con licencia y candidato a gobernar Michoacán, quien sí quiere a sus sobrinos. Los priistas no entienden. El nepotismo fue, hasta no hace mucho, uno de sus sellos, aunque por lo visto están dispuestos a recuperar esa bonita tradición de meter a la nómina a sus allegados. Total, ¿para eso es el poder, o no?

**IV** **¿Como si nada?** El tema de la inseguridad en los candidatos es un falso debate, aseguró **Beatriz Mojica Morga**, candidata del PRD al gobierno de Guerrero, quien aseguró que sí hay condiciones para realizar los comicios en esa entidad y que está dispuesta a entablar un diálogo con los integrantes de la CETEG, a fin de que se realice en calma la jornada electoral del próximo 7 de junio. Está clarísimo. Lo que el PRD no quiere perder es la plaza. Que se haga justicia no le preocupa nada. Ahí sigue tan pancho, dando órdenes, **Ángel Aguirre Rivero**, quien entregó al narco al menos 12 municipios y permitió que sus familiares saquearan las arcas de uno de los estados más pobres del país.

**V** **El estorbo.** **Luis Carlos Nájera Gutiérrez**, fiscal general de Jalisco, va de mal en peor. Reconoció que se tendrá que analizar un incremento en la seguridad de los directivos policíacos, debido a amenazas del crimen organizado. Se le llama miedo. Y cómo no tenerlo, si a finales de marzo, **Alejandro Solorio**, comisionado de Seguridad Pública, sufrió un atentado. Son tan hábiles los criminales que en una mañana, en distintos puntos de la zona metropolitana de Guadalajara, se ubicaron al menos seis *narcomantas* dirigidas a las autoridades. ¿Y si mejor renuncia? Le haría un favor a los jaliscienses y a su jefe, el gobernador-candidato **Aristóteles Sandoval**, quien también debía pensarlo.

**VI** **Chamaqueados.** El Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social de los Centros Penitenciarios Federales identificó el uso de documentación oficial que no correspondería con la verdadera identidad de los visitantes por parte de la defensa de **Joaquín, El Chapo, Guzmán Loera**. De acuerdo con la Comisión Nacional de Seguridad, en días pasados, el interno **Joaquín Guzmán Loera** sostuvo una reunión con una mujer, quien para su admisión se identificó con una credencial falsa del IFE, y también exhibió un acta de nacimiento. Y esto, a pesar de que el Penal del Altiplano cuenta con equipo de identificación biométrica. Qué falló. En serio, mejor extradítlenlo a EU.

PEPE GRILLO



**Puras fallas**

La Comisión Investigadora de la L-12 del Metro llegó a una conclusión desalentadora:

Hay fallas de principio a fin. En la concepción del proyecto, en su planeación, en su instrumentación. Millones de pesos tirados al drenaje profundo.

Cientos de miles de ciudadanos padeciendo todos los días las molestias de la falta de movilidad.

**La Línea 12 nunca estará al 100 por ciento. Fue diseñada bajo un trazo caprichoso que afectó su funcionalidad de manera permanente.**

¿Y Marcelo Ebrard? Tranquilo, con una diputación plurinominal en el bolsillo, que equivale a tres años de fuero. Cinismo dorado.

**¿Y ahora qué?**

No hay plazo que no se cumpla.

Dentro de diez días termina el periodo de Rogelio Ortega como gobernador interino de Guerrero.

Nadie se atrevería a decir que ha tenido un desempeño sobresaliente, pero cambiar de caballo a la mitad de las campañas electorales sería una jugada peligrosa.

**“Yo no pedí venir, me llamaron”, dijo Ortega antes de señalar que aceptará cualquier decisión que tome el Congreso local.**

No es seguro que la decisión la tome el Congreso local, al menos no exclusivamente.

La dirigencia nacional del PRD, la Secretaría de Gobernación e incluso el ex gobernador Ángel Aguirre tienen algo que decir.

**Propuesta**

Orden y nos amanece, es la frase que sintetiza la primera oferta de campaña de Chon Orihuela para gobernador de Michoacán.

**Es una demanda sentida de la población, harta de estar a la deriva.**

Poner orden no es todo, pero sí es un principio ineludible. La idea es que el gobierno genere las condiciones para que las fuerzas productivas del estado trabajen en paz.

Orihuela compite allá contra Aureoles y Calderón, que cuentan con experiencia reciente de campaña, pero también en contra la videoteca de La Tuta, que puede contener sorpresas desagradables para todos.

**Avances legislativos**

Emilio Gamboa, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, aseguró que antes del 30 de abril serán aprobadas las reformas constitucionales del Distrito Federal y la que crea el sistema nacional anticorrupción.

**El trabajo legislativo avanza, hasta ahora, por un carril diferente al de la contienda electoral.**

Con respecto al tema del sistema anticorrupción, la gran mayoría de las senadoras y senadores, de todos los partidos, es que salga tal y como vino de la Cámara de Diputados la minuta.

Si hay cambios, el periodo ordinario no será suficiente.

**La foto**

No hay que dejar pasar las buenas noticias.

Merecen, porque muestran lo mejor de nosotros mismos, un lugar en primera plana.

La foto de los chicos mexicanos celebrando su victoria en un certamen de robótica realizado en Austria es para poner a todos de buenas.

**De que se puede, se puede.**



### CIUDAD PERDIDA

#### ► Vuelta a la misma práctica ► Enfrentar para dividir ► No sobrecalentar la caldera

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

**S**i una vez dio resultado, ¿por qué no volverlo a hacer? En el pasado electoral reciente una de las estrategias mediáticas más usadas en contra de la izquierda fue la de enfrentar a sus líderes.

Por aquellos tiempos, presionar a Marcelo Ebrard para que se declarara en contra de Andrés Manuel López Obrador fue la tarea. Al que entonces gobernaba la ciudad de México se le tachó de ser la sombra del de Tabasco, se le arrebató la identidad política y se le colocó en el lugar de los achichincles, todo bajo la estrategia de lograr que desde la misma izquierda se descalificara a López Obrador.

Ebrard resistió y no fue sino hasta los últimos meses de su gobierno que con delicadeza, pero contundente, el ex jefe de Gobierno pateó el pesebre, sin mayor éxito. Los mismos que lo adulaban, que le hablaban de su destino manifiesto como candidato a la Presidencia de la República, al final, cumplida la tarea, lo repudiaban y lo calificaban de todo, incluso de traidor.

Parece que la historia se repite. Ahora se trata de enfrentar a Miguel Ángel Mancera contra el líder de Morena, a quien algunos miembros de su partido tratan de hacerle creer que en la jefatura de Gobierno tiene a un enemigo.

Sería terrible que Mancera cayera en el juego. La historia reciente puede darle las lecciones que requiera para que

mire con claridad la repetición perversa de una estrategia que sólo sirvió para desviar, aunque sólo fuera momentáneamente, la atención de quienes desde la izquierda buscaban ser candidatos a la Presidencia de la República.

Para López Obrador, líder en esos asuntos, no es cosa nueva. Sabe que es parte de esa estrategia repetida de los de afuera y también de los que en su propio beneficio buscan llevarlo a terrenos inciertos, y que están dentro de su partido y quieren, desde la arrogancia y la intriga, gobernar, por ejemplo, alguna porción de esta ciudad. Esos serán, seguramente, los *chuchos* del futuro.

No obstante, el jefe de Gobierno de la ciudad de México tendrá que tener cuidado con los navajazos que le tiran de todos lados. El acoso de algunos medios para que le declare la guerra a Morena no tendrá éxito, porque es él mismo quien puede manejar la situación, pero le sería imposible hacerse cargo de las puñaladas que le tira, por ejemplo, Carlos Navarrete, quien lo expuso, con toda intención, ya que su verdadero candidato debe ser algún priísta, para que se le lapidara desde algunas trincheras, cosa en la que parece haber fracasado.

Pero, en fin, el asunto es que el supuesto pleito López Obrador contra Mancera no llegará, por el momento, a enfrentarlos, porque además entre esos mismos personajes existen códigos de respeto a los que uno y otro obedecen.

Por lo pronto, al arranque oficial de las

campañas electorales se deberá conseguir, por parte de todas las izquierdas, un clima de tal tamaño democrático que despeje todas las dudas en la operación electoral, de lo contrario la caldera del diablo puede sobrecalentarse.

#### DE PASADITA

De las muchas cosas raras que acarrea un lapso electoral, hay algunas que se pasan de la raya. En la delegación Tlalpan quieren dejar como delegado sustituto a un tal Héctor Hugo Hernández, a quien se acusa de haber tenido relaciones muy cercanas con el ex presidente municipal de Iguala José Luis Abarca y su esposa. Parece que en este caso la voz de la experiencia no ha alcanzado los oídos de quienes deben tomar las decisiones sobre la denegación.

Pero donde la experiencia sí tendrá éxito será en el caso del ahora diputado federal por el Partido de la Revolución Democrática Roberto López, *chapulín* de vasta experiencia y uno de los miembros de la comisión investigadora del caso Monex, que aún no tiene respuesta al claro fraude. De estos deberán acordarse los electores cuando tengan frente a ellos el nombre del personaje.

## ASTILLERO

### ► Mancera, ¿ya en campaña?

### ► San Quintín en el DF ► Adiós, Papá Leonel ► "Isis en la frontera"

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**D**e pronto, Miguel Angel Mancera decidió convertirse en gestor de soluciones para problemas que le quedan a muchísimos kilómetros de distancia, los de los jornaleros agrícolas de San Quintín, en Baja California, llegados a la gran metrópoli para exigir a autoridades federales que hagan justicia.

En su inmediatez política y geográfica, al jefe de Gobierno del Distrito Federal le sobran asuntos y problemas en busca de atención y resolución, pero pareciera que su vista política se extiende más allá de la ciudad de México, en el contexto del destape adelantado que le regaló Carlos Navarrete, presidente nacional del PRD, al señalarlo como virtual aspirante a la Presidencia de la República en 2018.

Mancera libra una dura batalla para quedarse con el control que le disputa Andrés Manuel López Obrador, sobre todo en cuanto a delegaciones políticas y en menor proporción respecto de la Asamblea Legislativa capitalina. Los chuchos le han cedido cuanto ha solicitado a fin de que su poder presupuestal nutra y potencie la industria del asistencialismo electoral que durante largos años se ha consolidado en nombre del sol azteca en la capital del país. Lo sustancial de las candidaturas perredistas capitalinas fue decidido por el jefe local, Mancera, por conducto de su secretario general de Gobierno, Héctor Serrano, cuya huella digital ha estado impresa sin pudor

en negociaciones, reuniones y desenlaces de las pugnas entre corrientes del PRD, encabezando Serrano la suya, que es la de Mancera.

**El duro y rudo** esfuerzo mancerista ha merecido el revire proporcional del mando supremo de Morena, invitando al funcionario a dejar el cargo si es que prefiere dedicarse a las escaramuzas interpartidistas de la izquierda electoral. En ese contexto de rispidez creciente entre los políticos que alguna vez posaron con camiseta beisbolera del equipo "Amigos", el guanajuatense Navarrete terció para proponer a Mancera a la candidatura presidencial que abiertamente se construye López Obrador.

**El distanciamiento** entre MAM y AMLO tiene como puntos de conflicto ciertas demarcaciones, como la delegación Iztapalapa, cuyo padrón electoral supera al de varios estados, y, en especial, la Cuauhtémoc, donde Los Pinos y el GDF van de la mano en términos presupuestales (el despensismo elevado a la categoría de política oficial, como promotor casi infalible del voto) y políticos, en busca de frenar a Ricardo Monreal, el ex gobernador zacatecano que de ganar ese mando delegacional causaría muchos problemas operativos trascendentes al peñismo que aunque poco utiliza el Palacio Nacional tiene allí, a fin de cuentas, su máxima sede ceremonial. En 2012, luego del desenlace formal en favor de Peña Nieto, el lopezobradorismo tenía dos cartas principales hacia un futuro en el

que AMLO ya no participara, Marcelo Ebrard y Monreal. Hoy sólo le queda ésta.

**Más allá** de los juegos chilangos de estrategia, los candidatos y partidos siguen a la caza de cuanta oportunidad tienen de convertir problemas en promesas, protestas en fotografías de presunto apoyo y desgracia nacional en "oportunidades" de corrección y mejoría. El país entero vive invadido de propaganda visual y auditiva, en una estridencia insustancial que no hace esperar mayor cambio de fondo, sólo el relevo de camarillas y personajes por otros de similar catadura, en el proceso de la integración proporcional de un mosaico de presunta representación nacional que, en general, sólo servirá para procesar las propuestas cupulares de los partidos dominantes, el PRI (más sus comparsas, el Verde y el Panal) y los aliados de cada circunstancia, ya sea el PAN o el PRD.

**En Jalisco**, el gobernador priísta Aristóteles Sandoval tuvo que solicitar a su padre, el magistrado Leonel Sandoval, que pida licencia a su cargo en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado y se retire del ámbito priísta en el que fungía como plenipotenciario coordinador virtual de la campaña a la presidencia municipal de Guadalajara. El gesto fue obligado por la exhibición de las pillerías políticas de Papá Leonel, quien creó el Movimiento Aristóteles Sandoval para promover a su hijo a la Presidencia de la República en 2018 y, en tan familiares propósitos. Llegó a

imponer candidaturas a diputaciones y presidencias municipales. En Nuevo León, otro hijo con papá con síndrome de activismo desbordado, el gobernador Rodrigo Medina, ve con entusiasmo las prósperas andanzas de su progenitor en el mundo de los negocios, con visión y éxito asociados a la estancia del vástago en el mando político estatal.

**Poco aprecio periodístico** se ha dado en México a la escandalosa publicación en un portal conservador de que hay una célula del Estado Islámico (Isis) a 12.8 kilómetros de la frontera con Estados Unidos (<http://bit.ly/1ynTHdO>). Judicial Watch se llama la organización que da sustento a la "noticia" cuyas fuentes son absolutamente imprecisas, adjudicadas a un marino y un policía mexicanos cuyos nombres y datos jamás se dan a conocer. Se trata de una agrupación de pretensiones analíticas, neoconservadora y antimexicana, que tiene millón y medio de seguidores en Facebook y mantiene posturas xenófobas, cargadas a un amarillismo que excita a sectores radicales del Partido Republicano.

**No merecería mayor** atención el asunto a no ser porque medios derechistas de Estados Unidos han dado resonancia a la "revelación", con lo que el de por sí fallido y entreguista gobierno mexicano aparece a los ojos de estadounidenses de digestión periodística rápida como un auténtico peligro para la seguridad nacional del imperio. A la imparable incursión de cárteles mexicanos en territorio del país vecino, y al riesgo de que la violencia extrema que se vive en México pueda ir traspasando linderos, se agrega ahora la versión sin sustento de que nuestro país se va convirtiendo en base y



plataforma de un terrorismo islámico que aprovecharía la porosidad de la frontera y la incapacidad institucional de México para ingresar a Estados Unidos. ¡Hasta mañana!

## México SA

### ► Pensiones, bomba social ► Consar: ¿ahorrar más?

#### ► Pesos de 22 centavos

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**L**os salarios en México son miserables. Resultan entre diez y 15 veces menores a los prevaletientes en Estados Unidos y Canadá, los “grandes socios” del país. Ni lejanamente alcanzan para una vida digna; 65 por ciento de los mexicanos con ocupación laboral (alrededor de 34 millones) obtiene como máximo de tres salarios mínimos para abajo y 63 millones sobreviven en la pobreza gracias a las bondades del régimen.

Ese es el crudo panorama nacional, en vías de empeorar, en el que del salario sólo queda un amargo recuerdo apenas unas horas después de cobrarlo. Pero campechanamente la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) notifica que si los trabajadores mexicanos “quieren alcanzar pensiones de apenas 70 por ciento de sus ingresos actuales, deberán ahorrar voluntariamente hasta 11 por ciento de su salario, adicional a las aportaciones obligatorias que se realizan en su fondo de pensión” (*La Jornada*, Víctor Cardoso).

**Y algo más:** “si un trabajador que percibe 6 mil 309 pesos mensuales (tres salarios mínimos de la zona A), aporta adicionalmente desde los 25 años de edad 9.1 por ciento de su sueldo mensual, es posible que a la edad de retiro aspire a una tasa de remplazo de 70 por ciento. Sin embargo, si esta persona posterga sus contribuciones voluntarias hasta cumplidos los 55 años, para alcanzar ese mismo nivel de ingresos en el retiro, el ahorro necesario se verá incrementado a 72 por ciento de su salario actual” (ídem).

**Ahorrar, pues, pero ¿de dónde?** Si se toma como base el salario mínimo vigente en el Distrito Federal (70.10 pesos diarios), la primera parte de la generosa invitación de la Consar equivale a restarle 7.82 pesos por día al de por sí magro ingreso para “garantizar” una pensión aún menor que el miserable salario que los mexicanos obtienen y, una vez descontado el “ahorro”, destinar el resto a salud, vivienda, alimentación, educación, transporte, etcétera, etcétera. ¿En serio? Y si se aplica la segunda propuesta (la de

aportar el 72 por ciento), entonces para “ahorrar” la muerte por hambre será condición necesaria.

**Resulta que la Consar** es la encargada de llevar a la práctica aquel visionario pronunciamiento del entonces inquilino de Los Pinos (Ernesto Zedillo, el “padre” del “moderno” sistema pensionario) cuando el primero de julio de 1997 dio el banderazo de salida al negocio privado de las pensiones: “es la gran solución social al México moderno de hoy, y se trata de un sistema para el futuro, moderno, ágil, transparente y, sobre todo, justo”.

Un par de años después, el mismo personaje presumía que tal negocio privado permitió “un sistema de seguridad social fortalecido, un régimen de pensiones más justo junto con una nueva capacidad de crecimiento de la economía, razones por las que podemos mirar al futuro con optimismo”. Así, decía, “los trabajadores cuentan con un régimen de pensiones moderno, equiparable a los mejores sistemas públicos del mundo y tienen la seguridad de que a su retiro tendrán una pensión justa”.

A la vuelta de los años la Consar se encarga de decirle a los mexicanos que si saben contar, pues que no cuenten con la prometida “pensión justa”, porque en el mejor de los casos sólo cuatro de cada diez mexicanos recibirían una proporción menor de su salario ya retirados, siempre y cuando “ahorren” más de lo originalmente calculado. La misma institución lo reportó así al Congreso: “60 por ciento de la población del país se encontrará sin una pensión al momento de su jubilación”.

Como recientemente comentamos Roberto González Amador y este teclador en el videochat de *La Jornada* (<https://www.youtube.com/watch?v=bl-RztubyfU>) la Auditoría Superior de la Federación (ASF) realizó un detallado análisis del sistema nacional de pensiones y jubilaciones ([http://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2013i/Documentos/Auditorias/2013\\_1203\\_a.pdf](http://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2013i/Documentos/Auditorias/2013_1203_a.pdf)), en el que advierte que “conforme a la proyección realizada y utilizando el saldo registrado en las Afores

al cierre de 2013, el grupo de trabajadores que actualmente tienen 36 años o menos (SB4) alcanzarán una pensión superior a la garantizada que (sólo) cubrirá 30.7 por ciento de su sueldo; para las personas de 37 a 45 años (SB3) el promedio será de 19.9 por ciento y resultará inferior a la pensión garantizada en la mayoría de los casos (nueve de cada diez); para las personas de entre 46 y 55 años (SB2) su tasa de remplazo será de 13.8 por ciento y para las mayores de 55 años (SB1), de 5.2 por ciento”.

**En cualquier caso,** se ahorra el excedente del ingreso, es decir, el dinero que sobra una vez cubiertos todos los pendientes (de la renta al recibo de energía eléctrica; de la alimentación a la salud; del transporte al vestido, etcétera, etcétera), de tal suerte que es imposible ahorrar lo inexistente, especialmente si se recuerdan los miserables salarios que se pagan en México. Entonces, la “invitación” de la Consar en realidad es un certificado de defunción para los futuros pensionados en un sistema que se presentó “moderno, ágil, transparente y, sobre todo, justo”.

**Sin ánimo de deprimir a nadie,** el análisis de la ASF subraya que “el ahorro que están haciendo los trabajadores para su retiro es insuficiente para obtener una buena pensión, debido a que con base en información proporcionada por la Consar, la Auditoría Superior de la Federación estima que en México el promedio ponderado de la tasa de remplazo que obtendrán los trabajadores al momento de su retiro será de 22.2 por ciento, situación que posicionará al país en el último lugar de los 34 países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

**“Mientras que en México** los trabajadores incorporados al régimen de contribución definida obtendrán una pensión equivalente al 22.2 por ciento de su sueldo, en los demás países pertenecientes a la OCDE el promedio será de 54 por ciento; destacan los Países Bajos que ofrecen una tasa de remplazo del 90.7 por ciento, Canadá de 45.4 y Estados Unidos, de 38.3.

**De cualquier forma,** la ASF estima que destinar adicionalmente el 11 por ciento del salario como “aportación voluntaria” tendría un pírrico efecto, pues la tasa de remplazo promedio pasaría de 22.2 a 33.3 por ciento (no el 70 por ciento como asegura la Consar), contra 60 por ciento ga-

rantizado en el régimen anterior al SAR. Además, se identificó que en 69.2 por ciento de los regímenes pensionarios de beneficio definido no se logrará cubrir la cuantía de la pensión garantizada en la Ley del Seguro Social y en el 16.9 por ciento no se cubrirá la señalada en la Ley del Issste”.

### **LAS REBANADAS DEL PASTEL**

Entonces, para cuándo estalla la bomba social.

## DINERO

► Difícil, que MVS se reúna a negociar con Carmen

► La industria del adulterio llega a la Bolsa ► #LadiesMadero

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**Y** cuándo va a sentarse Joaquín Vargas a negociar con Carmen Aristegui, como ordenó el juez octavo de distrito en materia administrativa del Distrito Federal, Fernando Silva García? Nunca, probablemente. MVS ayer guardó silencio. Conversé con dos abogados expertos en la materia, Christa Mueller y Luis Manuel Rodríguez Gutiérrez, y me dijeron que MVS no está obligado a atender la convocatoria y puede interponer un recurso de queja ante el tribunal colegiado en materia administrativa acusando que el juez se ha extralimitado en sus funciones. “Es un caso sin precedentes, insólito; se camina en terreno inexplorado”, coinciden los abogados Mueller y Rodríguez Gutiérrez. Incluso el caso podría llegar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación si se presentan las circunstancias para que ejerza sus facultades de atracción. Pero a corto plazo es muy poco probable que tengan lugar las negociaciones entre MVS y Aristegui. Por otro lado, le está dando resultado la estrategia a Peña Nieto: pareciera que se trata de un asunto entre particulares, como dijo el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, ya pasó a segundo plano que el factor desencadenante fue la casa Higa.

### #LADIESMADERO

Justo cuando el PAN toma la lucha contra la corrupción en la campaña electoral, sacan al balcón a su presidente, Gustavo Madero. Una organización denominada Cambio de Rumbo subió a YouTube un video que exhibe a sus hijas Sofía y Cristina viajando por todo el mundo y gastando dinero alocadamente. ¿De dónde proceden los recursos del candidato a diputado *pluri*, firmante del Pacto por México? ¿Son los famosos *moches* que se han vuelto especialidad panista en el variopinto catálogo de la corrupción? ¿O es que, como dicen los que saben, la firma del pacto fue muy bien pagada? Entre 2011 y 2014 las #ladiesMadero gastaron 7 millones de pesos en viajes, sin incluir compras. Ningún destino famoso se les escapó, según el

video de Cambio de Rumbo: Nueva York, Los Ángeles, San Antonio, India, Nepal, Hong Kong, Tailandia, Lima, Houston, San Francisco, Shanghai, Pekín, Macao, Singapur, Filipinas, Camboya. ¿Qué acción adoptará la comisión anticorrupción interna del partido azul?

### EL NEGOCIO DEL CUERNO

La industria del adulterio es tan redituable que Ashley Madison —una firma que se dedica a comunicar vía Internet a mujeres y hombres casados— hace planes para colocar acciones en la Bolsa de Valores de Londres. Ashley Madison tiene sus oficinas centrales en Toronto y espera levantar cuando menos 200 millones de dólares que emplearía para la expansión de sus servicios “en el mercado internacional del adulterio”, de acuerdo con Christoph Kraemer, jefe de relaciones externas. Actualmente tiene inversionistas privados, pero estiman que entre el público de la bolsa habrá quienes se interesen en invertir en un negocio que, de momento, luce mejor que el petróleo. ¿Cómo hace dinero la compañía? Es un mecanismo simple: tiene una base de datos en la red en la que puedes escribir algunas de tus características personales —altura, peso, idioma, lugar donde resides—, incluir una foto es opcional. Y puedes leer los perfiles de centenares de miles de personas —de México inclusive. Hay un correo interno que sirve como medio de comunicación si te hallan o hallas lo que buscas. No será necesario quitarse la argolla de matrimonio, de antemano se sabe que se trata de personas casadas. Por este servicio cobra alrededor de 150 dólares cada tres meses.

### @VOX POPULI

#### ASUNTO: AGENTES ARMADOS EN LA FRONTERA

He estado debatiendo con un amigo sobre varios temas, entre ellos la gestión de Felipe Calderón (el sexenio de la muerte, según yo) y la mala administración que tenemos con Enrique Peña. A raíz de estas controversias surgieron dos preguntas

que quiero hacerle a usted: 1) ¿Es verdad que son de consulta pública los contratos de la gasolina que se importa de Estados Unidos a México y en éstos aparece el precio al que es comercializada? Según mi amigo, los contratos son públicos desde la administración calderonista, al igual que el precio del transporte. 2) ¿Es verdad que los policías aduanales de México actúan con su arma de cargo en territorio estadounidense? Con toda honestidad le diré que no he viajado al extranjero, pero usted podría sacarme de esa duda. Según mi amigo, el personal mexicano sí está armado en territorio extranjero y sin ninguna restricción.

I.Q. Rogelio Alberto Martínez

**R:** El negocio de la gasolina de importación se maneja como secreto de Estado. Respecto del tema de la frontera, acabo de cruzar la de Mexicali y Caléxico y lo que vi fue agentes de Estados Unidos, armados y con perros policía, revisando a los automóviles mexicanos que hacían fila para cruzar la línea. Los agentes mexicanos necesitan pasaporte e ir desarmados si quieren cruzar al lado *americano*.



### TUITS

Mexicano, ¿qué sientes al ver que el PRI se burla de tu miseria con su hashtag #PRImeroTuBienestar?

@Maquavelita

Dicen que el tamaño de la súper mansión, el reloj y el auto es directamente proporcional al tamaño de la disfunción sico-sexual.

@JoseLuisRios\_

#PRImeroTuBienestar... “Por sus casas los conoceréis”.

@alfons0\_rdz

## SERPIENTES Y ESCALERAS



### Salvador García Soto Incongruencia presidencial

**E**l mismo día que el presidente Enrique Peña Nieto afirmaba en Los Pinos que “la libertad de expresión y la libre manifestación de las ideas son una conquista social irrenunciable” en México, la mayoría de consejeros del INE decidían bajar del aire un spot de campaña del PAN en el que se critica, precisamente, al Presidente, por llevar 200 invitados a su reciente viaje a Londres. La incongruencia es que el manotazo del INE, convertido por las leyes electorales en el nuevo órgano de la censura en el país, fue dado a petición del mismo Peña Nieto, que a través de su consejero jurídico, Humberto Castillejos Cervantes, se quejó porque no le gustó la crítica panista y se dijo “calumniado”.

¿Dónde está la calumnia si se critica solamente una comitiva que desde que se realizó el viaje, el pasado mes de marzo, fue cuestionada por parecer un exceso, pues entre las 200 personas iban incluso las hijas del Presidente y de su esposa? Parece que el Presidente y su consejero jurídico, o incluso el PRI, que antes de Los Pinos se había quedado de este spot, confunden la crítica con la calumnia. ¿Cómo es posible que el mismo miércoles que se censuraba ese spot, a pedido de la Presidencia de la República, el Presidente estuviera diciendo en un acto público que “la comunicación que se ejerce en el país se sustenta en la libertad de expresión y el derecho a la información”?

¿Acaso no merecen saber los mexicanos por qué, en tiempos de la crisis que golpea la economía de todas las familias mexicanas y cuando su gobierno habla de “austeridad”, de recortes al presupuesto y “de hacer más

con menos”, él decidió llevar a toda su familia —ataviadas además sus hijas y esposa con vestidos de más de 100 mil pesos— y a 200 invitados con cargo al erario a Londres?

Hablar de libertad de expresión es muy fácil y políticamente correcto en un discurso para un auditorio a modo; pero respetarla en los hechos, aceptar las opiniones críticas de los mexicanos, así provengan de sus opositores políticos, es otra cosa. Un poco de congruencia, señor Presidente.

**NOTAS INDISCRETAS...** Mientras el SAE se prepara para cerrar este viernes la compra de las bases a empresas e inversionistas interesados en comprar los 9 ingenios que se venderán en subasta pública, cuyo fallo se dará a conocer públicamente el próximo 12 de junio, trascendió que ya son varios los grupos de inversionistas, tanto nacionales como algunos extranjeros, que se apuntan para participar en la puja por los cinco portafolios en que fueron divididas las nueve plantas azucareras propiedad del gobierno federal desde la expropiación de 2001. Y mientras el proceso de privatización avanza, los abogados tanto del SAE, como del Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero (FEESA), dependiente de la Secretaría de Agricultura, trabajan en cerrar todo resquicio legal que pueda afectar la venta iniciada por el gobierno. El tema que más les preocupa es el del empresario Enrique Molina, cuyo grupo CAZE fue el más afectado con la expropiación de los 9 ingenios en venta. Aunque el pasado 22 de enero un Tribunal Colegiado administrativo le negó en definitiva el amparo a Mo-

lina y autorizó la venta, los abogados del gobierno saben que el empresario refresquero no se ha quedado de brazos cruzados y ha interpuesto al menos dos recursos más buscando frenar la privatización y obligar a la Federación a que le devuelvan sus plantas. Pero además hay otros amparos interpuestos y algunos más en curso, como el que pesa sobre los terrenos en que se encuentra el ingenio Plan de Ayala, a favor del particular Raúl Martínez Quiroz. Recientemente Quiroz fue recibido por funcionarios de la Secretaría de Agricultura en busca de un arreglo para que le paguen sus derechos, pero ahí el director de FEESA, Carlos Rello, aseguró que no podían pagarle nada porque no había ningún embargo pendiente en el ingenio y que todos habían sido atendidos y resueltos por el fideicomiso responsable. Sin embargo un certificado de Libertad de Gravamen expedido por el Instituto Registral de SLP, en Ciudad Valles, con fecha 7 de abril de 2015, señala que la propiedad del ingenio Plan de Ayala se encuentra “embargada a favor del licenciado Raúl Martínez Quiroz. Derivado del juicio mercantil expediente número 164/2001, del Juzgado Mixto de Primera Instancia”. Es decir que el embargo sí está vigente y ello daría derechos al citado particular incluso para ampararse en contra de la venta del ingenio que ya inició el SAE. Veremos en qué para el asunto y si los líos legales, tanto los grandes como los pequeños, no enturbian u obstaculizan la privatización de ingenios ya en marcha... Giran los dados. ¿Serpiente o Escalera? ●

**HISTORIAS DE REPORTERO**



Carlos Loret  
 de Mola

*La Tuta empina  
 al hijo de Fausto*

**D**esde sus primeras declaraciones a las autoridades que lo detuvieron, *La Tuta* confesó sin dudar su relación con Rodrigo Vallejo Mora, hijo del ex gobernador de Michoacán, el priísta Fausto Vallejo.

Según fuentes de primer nivel involucradas en la indagatoria, el líder de *Los Caballeros Templarios* no tuvo empacho en contar a sus captores que en muchas ocasiones se había reunido con Vallejo hijo, para negociar cargos políticos y policia-cos, protección, alianzas. Para gobernar, pues.

De acuerdo con los mismos informantes, *La Tuta* aseguró que jamás tuvo contacto directo con el entonces mandatario Fausto Vallejo, sino que todo lo arreglaba con el hijo y con el secretario de Gobierno, Jesús Reyna.

Algunas de esas reuniones —las menos— han sido exhibidas en video debido a que el cabecilla templario tenía la costumbre de grabar clandestinamente a sus interlocutores.

De esta manera, Rodrigo Vallejo Mora fue uno de los ope-

radores de élite que facilitó la entrega de un estado de la República a un cártel de la droga, acción que tuvo como consecuencia una oleada de muerte, violencia, pánico y crisis económica, de la que Michoacán aún no se repone.

Por eso no se entiende por qué la Procuraduría General de la República no endureció el caso contra Rodrigo Mora. La acusación fue sólo por el delito de encubrimiento, que en el expediente se sintetiza en que el joven no les contó

**La salida de la cárcel del hijo de Fausto Vallejo es una enorme señal de impunidad que sólo contribuye al desánimo social presente actualmente**

que se había reunido con Servando Gómez Martínez *La Tuta* ni en dónde. Así que el sábado quedó en libertad bajo fianza pagando nomás 7 mil pesitos. No es descartable que con el mismo destino se beneficie el ex número dos del gobierno estatal, Jesús Reyna,

aún recluso.

La salida de la cárcel del hijo de Fausto Vallejo es una enorme señal de impunidad que sólo contribuye a un desánimo social que se profundiza por los pobres resultados económicos, los casos de corrupción, los escándalos de conflicto de interés y la inseguridad presentes en el actual gobierno.

Y despierta a la sospecha de una liberación pactada de cara a las elecciones en Michoacán que releva mandatario estatal este 7 de junio: Fausto Vallejo sigue siendo la cabeza de un poderoso grupo político con capacidad para aportar votos. Él nunca fue imputado, a pesar de que resulta increíble que su hijo y su número dos negociaran personalmente con el líder de *Los Caballeros Templarios* sin que el gobernador se enterara y lo avalara. La investigación oficial le dio trato de víctima de su hijo. Prefirieron creerle cuando les contó que su pecado fue ser papá y no prestar atención a todo lo que se decía de Rodrigo. Que él fue el primer sorprendido al constatar hasta dónde se había atrevido a llegar su muchacho.

Desde que se vio obligado a renunciar, Fausto Vallejo se entregó a la defensa de su hijo. Tuvo reuniones con funcionarios del más alto nivel, abogando por él. Le proveyó de abogados y estrategias, pactos y cumplimientos. Ahora ya puede ocuparse de la campaña.

**SACIAMORBOS.** Pues que saquen a Abarca y a su señora para que operen la elección de Guerrero, ¿no? ●

historiasreportero@gmail.com



## ITINERARIO POLÍTICO



Ricardo  
Alemán

### Probado, conflicto de interés en el caso MVS

**U**n puñado de expertos en derecho y juicio de amparo coincidieron en el diagnóstico. Es una grave violación legal la suspensión provisional que otorgó el juez Fernando Silva García a la demanda de amparo promovida por la conductora Carmen Aristegui, contra MVS.

Va un resumen de los argumentos.

1.— El artículo 146 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y el 51 de la Ley de Amparo establecen que los ministros de la Corte, magistrados de circuito, jueces de distrito... así como autoridades que conozcan los juicios de amparo, están impedidos para conocer los asuntos y deberán excusarse cuando ocurran las causas siguientes.

a.— “Tener amistad íntima o enemistad

manifiesta con alguna de las personas a que se refiere la fracción anterior”.

Por tal motivo, el juez Fernando Silva García está impedido para conocer el amparo en cuestión ya que él y su padre —el ministro Juan Silva Meza— son amigos y colaboradores del abogado Javier Quijano, defensor de la conductora despedida. Además, juntos elaboraron el proyecto base de la nueva Ley de Amparo.

2.— La doctrina mexicana y la jurisprudencia han definido que para efectos del Juicio de Amparo, “acto de autoridad es todo acto que proviene de cualquier órgano del Estado y que es unilateral, coercitivo e imperativo”. En síntesis, es una actividad de imperio estatal.

3.— El despido de la conductora es la cancelación de un contrato privado, en donde no interviene ninguna institución del Estado y,

**Es una grave violación legal la suspensión provisional que otorgó el juez Fernando Silva García, a la demanda de amparo promovida por la conductora Carmen Aristegui, contra MVS**

por tanto, no hay materia para un juicio de amparo. En todo caso el conflicto debió llevarse ante la autoridad laboral.

4.— En efecto, la nueva Ley de Amparo introdujo una modalidad de amparo ante los actos de particulares, cuando éstos realicen actos equivalentes a los actos de autoridad. Según el artículo 5º Fracción II, “los particulares tendrán la calidad de autoridad responsable cuando realicen actos equivalentes a los de la autoridad, que afecten derechos en los términos de esta fracción, y cuyas funciones estén determina-

das por una norma general”.

5.— En la elaboración de la nueva Ley de Amparo y de ese párrafo participaron el ministro Juan Silva Meza, su hijo, el juez Fernando Silva García y el abogado Javier Quijano. Al mismo tiempo habrían sido legisladores, juez y, sobre todo, parte. Perversión judicial en beneficio de amigos.

6.— Ninguna autoridad demostró que MVS realiza actos de imperio estatal, “de carácter unilateral, imperativo y coercitivo”. Por tanto, la suspensión provisional debió ser rechazada. Habría sido aceptada si y solo si, porque es producto de un círculo amistoso.

7.— Para justificar el amparo y la suspensión provisional, la defensa de la conductora exigió “que no se siga perjuicio al interés social ni se contravengan disposiciones de orden público”, conforme al artículo 128 de la Ley de Amparo.

Sin embargo, al día de hoy la Corte ha sido incapaz de definir “interés social” y tampoco un concepto claro de “orden público”.

8.— Si MVS no es una institución del Estado y sus actos no son equivalentes a los de una institución del Estado y si el despido de la conductora es un acto consumado, ¿contra qué actos de autoridad concedió la suspensión provisional el juez que ayudó a su amigo?

9.— Sobre actos consumados, la Suprema Corte emitió la siguiente jurisprudencia. “Actos consumados. Contra los actos consumados es improcedente conceder la suspensión, pues equivaldría a darle efectos restitutorios, los cuales son propios de la sentencia definitiva que en el amparo se pronuncie”.

Así o más claro. Al tiempo. ●

**P**ropuse ayer aquí que la ostentación de la opulencia de los servidores públicos sale cada vez más cara, porque esa riqueza está quedando inexorablemente asociada con la imagen de corrupción, de patrimonio mal habido que se debe repudiar y sancionar.

Y pregunté después de las experiencias de la familia Peña Nieto-Rivera y los secretarios Videgaray y Osorio Chong, ¿en dónde van a vivir los funcionarios del peñanietismo, qué van a hacer con sus riquezas?

Recibí comentarios en el sentido de que algunos de ellos han formado un capital al margen del gobierno. Otros vienen de familias acaudaladas. Pero quizá la mayoría sólo han sido servidores públicos, por lo que la justificación de su patrimonio se torna más complicada.

Un lector me pidió revisar a cinco funcionarios supuestamente muy ricos. En orden alfabético: Emilio Lozoya, Enrique Martínez y Martínez, Jesús Murillo Karam, Rosario Robles, Gerardo Ruiz Esparza. Rápidamente:

**Emilio Lozoya**, director de Pemex, 40 años. Es de los pocos que puede acreditar un incontrovertible éxito profesional fuera del servicio público. Ha sido un codiciado consejero de empresas y director del rentable fondo de inversiones JFH. En el gobierno había sido analista del Banco de México, puesto que dejó para irse al mundo de las finanzas cuando tenía 26 años.

**Enrique Martínez y Martínez**, secreta-

rio de Agricultura, 66 años. Son míticas sus propiedades en Mission, Texas, y el rancho en Zacatecas. Ha reportado ser dueño de 16 terrenos de entre 45 y 90 hectáreas, más ganado y una buena cantidad de cuentas bancarias e inversiones bursátiles. Es presidente de Grupo Empresarial Martínez, poderoso en el ramo de las agencias funerarias. Pero la realidad es que prácticamente no ha dejado el sector público desde que tenía 25 años. Trabajó en el gobierno de Coahuila entre 1976 y 1987. De 1988 a 1991 fue diputado federal. Regresó a la Cámara en 1997. De 1999 a 2005 fue gobernador. En 2010, asumió como delegado del PRI en el Estado de México de Enrique Peña Nieto y se sumó a

## LA HISTORIA EN BREVE



### Ciro Gómez Leyva Las fortunas de Lozoya, Murillo Karam y Martínez y Martínez

la campaña. Poco tiempo habría tenido para hacer fortuna en la iniciativa privada.

**Jesús Murillo Karam**, secretario de Desarrollo Agrario y Territorial, 67 años. No sé si tiene fama de rico, pero a diferencia de Lozoya y Martínez y Martínez, no se le conocen ni reporta actividades empresariales. Fue dos veces diputado federal y una senador entre 1979 y 1993. De ahí saltó al gobierno de Hidalgo, luego a la subsecretaría de Gobernación, al equipo de campaña de Francisco Labastida y a diversas posiciones en el PRI, incluida la secretaria general, para regresar al Senado en 2006. De ahí a la PGR en 2012. Carrera pública por los cuatro costados.

Mañana revisamos los otros dos casos.

**MENOS DE 140.** Me escribe el diputado Julio César Moreno sobre la violencia política en la Venustiano Carranza. Anexo la carta en la edición digital. ●

[gomezleyvactro@gmail.com](mailto:gomezleyvactro@gmail.com)

# ¡No a la violencia política contra las mujeres!

Por **MARÍA DEL CARMEN ALANIS FIGUEROA**

**E**n el mundo se escuchan gritos y reclamos. Se emiten leyes (muy pocas), documentan casos y se presentan denuncias (pocas y sin vías claras de acceso a la justicia), pero poco nos hemos concentrado en la conceptualización y en la tipificación de la violencia política contra de las mujeres. México, lo sostengo con mucha tristeza y preocupación, es testigo de ello. Violencia hacia mujeres que aspiran a ocupar un cargo público o que lo desempeñan, alcaldesas, regidoras, legisladoras, juezas, procuradoras, secretarías, directoras, jefas de departamento, coordinadoras de campaña, periodistas, familiares de las políticas... un interminable etcétera.

Justo acabamos de atestiguar el secuestro, tortura y asesinato de Aidé Nava González, precandidata del PRD a la alcaldía de Ahuacutzingo, municipio guerrerense. También, el atentado ("confusión", dicen) en contra de Leticia Salazar, alcaldesa de

Matamoros, Tamaulipas.

Mujeres indígenas a quienes no permiten participar alegando "usos y costumbres"; que son objeto de presiones por impugnar candidaturas que no respetan la paridad a nivel municipal. Yo misma fui víctima de mensajes discriminatorios vía twitter mientras participaba en un evento conmemorativo del día internacional

**Mujeres de muy diversos sectores nos unimos para pedir que se garantice la seguridad de las mujeres en los procesos electorales**

de las mujeres en el INE, hechos que ayer denuncié ante la Fepade.

El día de hoy, Mujeres en Plural (@MujerEsPlural y RedMujeresEnPlural@gmail.com) emite un posicionamiento condenando la violencia política. Mujeres representativas de todos los partidos políticos, funcionarias públicas, activistas, intelectuales, periodistas y de muchos sectores más, nos unimos para actuar y pedir que se garantice la seguridad de las mujeres en los procesos electorales y se establezcan mecanismos de atención y denuncia. Además, debido a que las inicia-

tivas presentadas por senadoras y diputadas no han sido aprobadas, solicitamos que también se adopten medidas legislativas.

Pero ¿qué debemos entender por violencia política de género? Todas aquellas acciones, omisiones —incluida la tolerancia— que, basadas en el sexo o género de una persona, tengan por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos políticos o de las prerrogativas inherentes a un cargo público; o bien la muerte, el daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico. Puede estar dirigida a una persona particular, a su familia, su comunidad o a un grupo.

Ejemplos hay muchos: registros fraudulentos de candidatas que renuncian a sus cargos para cederlos a suplentes varones; exigencia de los partidos para que las mujeres firmen renuncias en blanco antes de registrarlas como candidatas; registro de mujeres a distritos perdedores; inaccessos a recursos para campañas o mal uso de los mismos; ocultamiento de información; desestimación y descalificación de las propuestas; agresiones verbales estereotípicas y discriminatorias, agresiones físicas, violencia sexual, acoso e incluso el asesinato —como el caso lamentablemente ilustrativo de Juana Quispe Apaza, concejala boliviana asesinada en 2012, presumiblemente por razones de género y política—.

Las autoridades electorales debemos facilitar la vía para denunciar la violencia política, atender los casos de manera inmediata y adoptar medidas de reparación eficaces. Asumamos cada cual la responsabilidad que nos toca para hacer realidad la más básica aspiración de una sociedad: igualdad y justicia. ●

Magistrada del TEPJF. @MC\_alanis  
carmen.alanis@te.gob.mx

## Austeridad

Por **LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ**  
*Colaboración especial*

**E**l gobierno federal anunció la reestructura del presupuesto, basado en las técnicas llamadas de Base Cero. Esta decisión es de la mayor trascendencia, no solo porque implica una cirugía mayor a una de las herramientas más poderosas del gobierno, sino porque que tendrá un impacto político y en la dirección nacional.

Para que esta medida sea efectiva se tendrán que enfrentar grandes retos: el primero, una redefinición de las prioridades nacionales, la dirección del Estado mexicano, cómo construir desarrollo y equidad a través de las actividades del gobierno que tendrán mayores recursos. Segundo, cómo afectará al acuerdo político nacional, ya que parte importante de la gobernabilidad descansa en asignar recursos presupuestales y privilegios a estructuras clientelares, gobiernos estatales y municipales (que no recaudan), sindicatos, empresas y burócratas que tienen incentivos sin una lógica de utilidad pública o de productividad. Sería ingenuo pensar que un rediseño de este tamaño no afecte intereses políticos.

Como el génesis de esta medida es que se juntó la corrupción con la escasez, el tercer reto es el más importante para hacer posible y creíble esta decisión que es la austeridad, la capacidad del Estado de amputarse lo innecesario, lo suntuoso, el adorno.

Frente a la necesidad de la austeridad, las preguntas que subyacen

son: ¿Qué se hará con aquellos funcionarios que viven en la comodidad, la opulencia, la vanidad, el culto a la personalidad? ¿Se recortarán la cortesanía, los guaruras, los choferes de esposas, los *staff* de asesores sin estudios universitarios, el uso de aviones y helicópteros como taxis? ¿El Estado seguirá financiando la ambición de sus empleados en la competencia por el poder?, por mencionar algunas de las delicias que requieren ser recortadas.

Junto con la austeridad está la eficacia en el gasto público. ¿Cómo hacer que cada peso tenga la mayor rentabilidad para los mexicanos? Es importante considerar que la incompetencia también cuesta: refinerías que no se construyeron, barcos en remate antes de ser entregados y muchos otros proyectos inconclusos o inútiles. El rumbo entonces sería priorizar el valor público y la rentabilidad social frente a los pequeños y grandes privilegios. La pura idea de recortar programas sociales y seguir manteniendo privilegios resulta abominable, por decir lo menos.

El punto es que el rediseño del presupuesto no es sólo una labor técnica, necesita una direccionalidad, un contenido ético importante y una operación política de alto nivel. Si la decisión de replantear el presupuesto es honesta y comprometida, entonces será un gran servicio a México y parte importante del rescate nacional; la austeridad y el ahorro constituirán una base para el desarrollo. Pero si es una decisión cosmética o tiene una orientación partidista, sólo será un lastre que después se tendrá que subsanar. ●

*Suplente de Manuel Camacho Solís,  
 senador por el PRD*

AGENDA CIUDADANA  
LORENZO MEYER

agenda\_ciudadana@hotmail.com



*En las ideas que animan hoy a las estructuras políticas y económicas de México hay más ganas de replicar el pasado que de buscar un futuro mejor para el país.*

# Avanzando hacia atrás

## • META

El proyecto encabezado por el PRI de Atlacomulco ya es claro: dar con una combinación de exclusión política y capitalismo muy extractivo pero sin provocar inestabilidad social. Para ello busca anclar a México en un sistema de presidencialismo sin contrapesos y de relaciones económicas que mantenga una distribución de beneficios tan o más regresiva que la actual.

La meta se está alcanzando, y así lo muestra la lista de los 35 millonarios mexicanos compilada por *Forbes México* (marzo-abril, 2015), y que incluye desde Carlos Slim con 77 mil millones de dólares (mdd) hasta los hermanos Ahumada Russek con 520 mdd, pasando por Germán Larrea con casi 14 mil mdd, Alberto Baillères con 10,400, Ricardo Salinas con ocho mil mdd, Eva Gonda (Femsa) con 6,700 mdd o María Asunción Aramburuzabala con 5,600 mdd.

## • PLAGAS BÍBLICAS

A Egipto, según el libro del Éxodo del Antiguo Testamento, lo visitaron sucesivamente diez plagas para obligar a la liberación de un pueblo cautivo. A México pareciera que lo están visitando ¡pero simultáneamente! un número mayor de plagas políticas como resultado del cautiverio en que se mantiene a las energías democráticas del país.

Usando únicamente ejemplos recientes se puede hacer una relación de dichas plagas políticas.

## • CORRUPCIÓN

La corrupción es la primera y principal de nuestras calamidades. Hoy domina un despreocupado cinismo alemánista (1946-1952) y cuyo lema pudiera ser: ¿De qué sirve tener poder si no se abusa de él? Ese espíritu está bien ejemplificado por la o las "casas blancas", es decir, por la evidencia obvia y reiterada de las relaciones

deshonestas entre contratistas del gobierno y la élite política, y que hace que algunos contratistas hayan facilitado el uso o propiedad de mansiones a las familias del Presidente y de miembros de su gabinete.

## • LA NO RENDICIÓN DE CUENTAS

El responsable de la Conagua perdió su puesto porque en las redes sociales se exhibió su gusto por el patrimonialismo, es decir, por usar como propios bienes públicos (en su caso, un helicóptero). Sin embargo, esa afición al disfrute de lo que no es suyo está muy extendida en todas las esferas del gobierno y no hay voluntad institucional de frenarla. Hasta hoy, la no rendición de cuentas se ve como parte de los usos y costumbres del poder político.

## • PRESIDENCIALISMO

Ya es clara la decisión presidencial de dar forma a una Suprema Corte a la antigua, dominada por sus leales y obedientes y no por los mejores, como lo prueba el nombramiento de Eduardo Medina Mora. Y lo mismo sucedió en la PGR, futura Fiscalía General. Por lo que hace a la

oposición partidista, y desde el Pacto por México y otras formas de cooptación, ha quedado reducida a un cascarón sin contenido. El proselitismo abierto e ilegal en favor del PRI de un magistrado de Jalisco, padre del gobernador, habla volúmenes sobre la vuelta a la relación *non sancta* entre el PRI y el aparato de gobierno.

## • ELECCIONES SIN CONTENIDO

Las elecciones vuelven a tener la característica central del pasado: la casi ausencia de opciones reales a pesar de haber diez partidos nacionales en las boletas. La impunidad del "monexgate" y un INE incapaz de frenar las reiteradas violaciones graves a la ley electoral del PVEM, convertido en el "sector verde" del PRI, es prueba fehaciente de que los dados están cargados,

como antes.

### • SUBORDINACIÓN

En 2013 se destruyó el corazón nacionalista del artículo 27; se enterró el espíritu y objetivo de la expropiación petrolera de 1938 y de la lucha que siguió. Se volvió al proyecto de hace un siglo –el porfirista–, donde la renta petrolera se compartía con los intereses foráneos. No en balde en Panamá el presidente norteamericano felicitó públicamente al mexicano por este logro.

### • LAS ARMAS NO NACIONALES Y LA NACIÓN

La aceptación por el Congreso de la portación de armas por agentes extranjeros en territorio nacional puso punto final a una política al respecto. En el siglo XIX, el gobierno porfirista intentó impedir o reglamentar, pero sin éxito, la entrada reiterada a México de soldados o *rangers* norteamericanos que perseguían a indios o ladrones. Sin embargo, durante la Segunda Guerra Mundial, y a pesar de la alianza con Washington, el general Lázaro Cárdenas sí impidió que portaran armas los militares norteamericanos que venían a operar conjuntamente

con mexicanos las estaciones de radar. Hoy se rescató el espíritu del tratado McLane-Ocampo de 1859, donde se autorizaba a que Fuerzas Armadas norteamericanas protegieran las rutas de tránsito que México les abriría en territorio nacional.

### • INSEGURIDAD EXTREMA

En Iguala, la policía y sus aliados hicieron desaparecer a 43 estudiantes y el 6 de abril de este año, el crimen organizado tendió una impresionante emboscada a la Fuerza Única Regional de Jalisco causándole 15 muertos y cinco heridos sin que se supiera de bajas entre los atacantes. En Sinaloa, otra organización criminal robó limpiamente oro por 8 millones de dólares a una minera canadiense a pesar de que la empresa había pagado protección para poder operar, justo como lo hacían los petroleros extranjeros en la Huasteca entre 1915 y 1920. Entonces eso se explicó porque simplemente no había Estado. ¿Y ahora?

### • CONCLUSIÓN

Como bien se anuncia, el gobierno está “moviendo a México” pero hacia atrás.

JAQUE MATE  
SERGIO SARMIENTO  
@SergioSarmiento



*El INE se ha convertido en una inquisición moderna que censura las críticas y los cuestionamientos.*

## La calumnia

*"Es más difícil matar un murmullo que una calumnia gritada".*

Mary Stewart

La calumnia es en el lenguaje jurídico la imputación falsa de un delito. La falsedad es parte fundamental de esta acción. Si yo acuso a un ladrón de robar no estoy incurriendo en calumnia sino en un acto de información.

Preocupa que el Instituto Nacional Electoral haya dejado de lado su función tradicional de organizadora equitativa de comicios para convertirse en una inquisición moderna cuya función principal es la censura de las ideas y los cuestionamientos. Las acusaciones y las críticas deberían ser el propósito fundamental de las campañas. Pero tenemos una censura sistemática que busca justificarse con el argumento de que evita la calumnia. El bozal se aplica, sin embargo, tanto a la falsedad como a la verdad.

El nuevo anuncio censurado por el INE es del PAN. El spot dice: "¿Qué opina usted de que el Presidente llevó 200 personas a Londres?". La respuesta es una grosería. Ya el PRI había tratado de que la Comisión de Quejas, el principal órgano censor del INE, prohibiera el anuncio, pero los consejeros se negaron.

La actitud cambió, sin embargo, cuando la queja la presentó la Presidencia de la República. En este caso la Comisión sí aceptó retirar el anuncio

del aire por considerar que viola la legislación que prohíbe la calumnia en la propaganda electoral.

Pero ¿cuál calumnia? ¿Qué delito se le está imputando al presidente Enrique Peña Nieto? ¿Acaso llevar invitados a una gira internacional es un crimen? No que yo sepa. De hecho, todos los presidentes llevan invitados a sus giras, desde funcionarios hasta periodistas y empresarios, con la intención de promover al país en el exterior... y de promoverse ellos mismos.

Pero, además, ¿cuál es la falsedad? ¿No eran 200 los invitados que llevó el Presidente a su visita de Estado al Reino Unido? Entonces, ¿a cuántos llevó y quiénes eran? Si la información fuera falsa la respuesta más adecuada, mucho más que promover un acto de censura, sería dar a conocer el número preciso de invitados al viaje a Londres. Si persistiesen las dudas, se podría dar a conocer el nombre de los invitados. Una información adicional muy útil sería saber cuál era el objetivo de llevarlos a la visita de Estado.

Es paradójico que el presidente Peña Nieto haya declarado este 14 de abril, el mismo día en que el INE decretó la censura al anuncio del PAN, que "México es un país plural, participativo y de libertades". La verdad es que con las reformas electorales de 2007 y 2014 hemos sufrido un deterioro importante en la libertad de expresión. No sólo se ha limitado en buena medida el juego de ideas en las campañas a lo que se pueda decir en un spot de 30 segundos

sino que además el INE se ha dedicado activamente a censurar toda idea que considera crítica. En México no se le puede decir corrupto al corrupto.

Lo peor para el gobierno es que ya la censura no puede cumplir con su función tradicional. Aunque el INE y el gobierno puedan prohibir los spots de los partidos en radio y televisión, la multiplicación de medios independientes y las redes sociales hacen imposible detener los cuestionamientos. De hecho, cuando el INE ejerce su censura logra con frecuencia el efecto perverso de multiplicar la atención hacia lo que quiere acallar... Y en los murmullos que se difunden en las redes sociales no hay desmentido que valga.

La culpa no es del presidente ni de los consejeros (no todos) del INE. El pecado radica en las reglas electorales que diputados y senadores impulsaron en las últimas dos reformas electorales. Nunca entendieron que una campaña sin críticas no es una campaña ni libre ni democrática.

### • PONTE LA BLANCA

Ya no podemos ponernos la verde. La selección nacional tendrá que jugar contra Brasil con playera blanca porque los consejeros del INE piensan que los mexicanos somos tan idiotas que saldríamos como zombis a votar por un partido (censurado) si el equipo estuviera vestido de verde. Ya han empezado, supongo, las negociaciones para cambiar también el color del pasto.

*Se pide que con una sanción administrativa se le cancele el registro al Partido Verde. La receta parece peor que la enfermedad.*

**JOSÉ  
WOLDENBERG**



## El remedio y la enfermedad

**L**a receta puede ser peor que la enfermedad. Eso ya lo sabemos o lo deberíamos saber. Por ejemplo, usted es una mujer embarazada con acné. Si toma algún medicamento con isotretinoína a lo mejor el cutis le queda radiante, pero el feto puede sufrir malformaciones congénitas. Lo dicho: peor el remedio que la enfermedad.

Una campaña está solicitando que se le quite el registro al Partido Verde. Al parecer han llegado a la nada despreciable cifra de más de 80 mil firmas. No voy a defender a ese Partido. Es imposible. Sus reiteradas violaciones a la ley son flagrantes y ha sido sancionado en forma repetida. Su conducta es odiosa, pero por ello mismo no pongamos en acto recetas peores que el padecimiento original.

Y para decirlo desde el inicio: son los ciudadanos votando los que deben resolver qué partidos deben permanecer en la lid electoral y cuáles de ellos deben abandonar la plaza. Ciertamente que en la Ley General de Partidos Políticos se establece como causa de pérdida

de la votación, luego se elevó al 2 y en la más reciente reforma al 3. Es decir, los partidos que hoy están en la boleta requerirán en una elección en la que participen (digamos) 40 millones de electores, 1 millón 200 mil votos. Una cantidad nada despreciable. Por esa puerta muchos partidos han salido. Me parece una gran cosa que la decisión de quiénes se mantienen con vida y quiénes desaparecen esté en manos de los ciudadanos al votar.

Los partidos expresan a una franja de la población. No pueden, por su propia naturaleza, caerle bien a todos y ni siquiera a la mayoría, requieren eso sí (según la ley y el sentido común) representar a un conglomerado significativo de ciudadanos.

Hoy las firmas que solicitan la pérdida del registro del Verde ascienden a varias decenas de miles. Muy por debajo de los votos que se requieren para revalidar el registro, pero incluso si las firmas fueran de 2 o 3 millones serían igualmente impertinentes, porque el día que se estableciera que un partido necesita más

adhesiones que rechazos quizá no contaríamos con ninguno. Si hoy se hiciera una encuesta preguntando a las personas si están de acuerdo o no con el PRI o el PAN o el PRD o Morena, lo más probable es que todos ellos alcanzarían más respuestas negativas que positivas. Y ese no es un fenómeno mexicano. Lo mismo pasaría en España, Alemania, Brasil o Ecuador. Repito: eso está en el código genético de los partidos: representan solo a una franja de la población y eso debe de ser suficiente.

Además, las faltas cometidas por las direcciones de los partidos por supuesto deben ser sancionadas. Y las sanciones —esa es la idea implícita en la ley— debieran tener una traducción en el ánimo de los votantes. Pero hay que recordar que los partidos no son sus direcciones y ni siquiera sus afiliados, sino que los partidos que se convierten en referentes electorales incluyen también a sus seguidores, sus votantes, a los que no se puede sancionar por la mala conducta de los jefes partidistas.

Los que promueven las firmas deben preguntarse ¿qué expediente están inaugurando?, porque mañana no sería raro activar campañas similares demandando la salida de otros partidos igualmente detestables para otros. Y razones encontrarían. En el escenario deben estar presentes las opciones que nos gusten y también las que no. Y ello debe depender de la voluntad de los ciudadanos. Necesitamos más política y menos recursos administrativos para deshacernos de los que no nos agradan.

del registro "incumplir de manera grave y sistemática...las obligaciones que le señala la normatividad electoral", pero se trata de un expediente extremo, porque la buena lógica del sistema de registros coloca en los votantes esa decisión fundamental.

Como se sabe, en México existe una puerta de entrada para nuevas opciones partidistas. Y así debe ser. Siempre debe existir la posibilidad de que si un grupo específico de mexicanos no se identifica

con los partidos existentes pueda forjar su propia opción. Lo malo es que esa puerta, por disposición de la reforma de 2007, solo se abre cada seis años. Pero en fin...



### El asalto a la razón

Carlos Marín [cmarin@milenio.com](mailto:cmarin@milenio.com)



#### SE SUMA EL PRD AL PELIGROSO "SHOW"

Como recuerdan en estas páginas Elba Mónica Bravo y Rubén Mosso, "a unos días de que el presidente nacional del PRD, Carlos Navarrete, calificara de *show mediático* la decisión de Morena de solicitar a la PGR investigar a sus candidatos", el partido del horrendo *sol azteca* quiere... lo mismo para los suyos, pero solo en Guerrero.

El espectáculo ahora corrió a cargo del delegado del CEN en esa entidad, Guadalupe Acosta, quien entregó a la procuradora general de la República, Arely Gómez, la lista de más de 200 pobres diablos que, de consumarse la persecución ministerial, se sumarían a los 3 mil 338 desafortunados de Morena cuyos nombres fueron sacados mediante el antidemocrático recurso de una tómbola.

Ambos partidos imaginan que mediante una profascista *razzia* ministerial, en caso de que alguno de sus candidatos que resulten ganadores cometa un delito, la culpa sea de la PGR y no de sus dirigencias.

De no haber acusación penal en contra de sus *perseguidos*, lo que Morena y el PRD asoman son los calzones del estado policiaco que, por lo visto, quieren para México.



JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

[lopezdoriga@milenio.com](mailto:lopezdoriga@milenio.com)

Twitter: @lopezdoriga Web: [lopezdoriga.com](http://lopezdoriga.com)

## Mancera, candidato natural

¿O sea, ¿que estoy equivocado por no estar de acuerdo? **Florestán**

Desde que recuerdo, los jefes del Departamento del Distrito Federal y luego, a partir de 1997, del Gobierno del Distrito Federal, toda vez que con la reforma de los 90 esta instancia dejó de ser un órgano público descentralizado del gobierno federal y su titular designado por el Ejecutivo, desde que recuerdo, pues, todos los que han ocupado ese cargo han sido precandidatos presidenciales.

El primero que me viene a la memoria fue el general Alfonso Corona del Rosal, (1966-1970), quien hasta dejó de utilizar el grado militar para usar el de *licenciado* para eliminar su perfil castrense y suavizar su lucha por la candidatura que en 1969 inexplicablemente Gustavo Díaz Ordaz decidió por Luis Echeverría.

Seis años después sería precandidato de bajo perfil, pero precandidato, Octavio Senties Gómez (1971-1976), pero Echeverría apuntó a José López Portillo.

Carlos Hank González (1976-82) también lo fue a pesar de incumplir un requisito constitucional ya eliminado, que obligaba a los candidatos ser *hijos de padres mexicanos por nacimiento*. López Portillo designó a Miguel de la Madrid.

Ramón Aguirre (1982-88) también la jugó, pero De la Madrid se decantó por Carlos Salinas.

Manuel Camacho Solís (1988-94) fue el *regente* que más duro la peleó, pero la perdió cuando Salinas dijo que era Luis Donald Colosio, lo que nunca superó.

Cuando en 1997 Cuauhtémoc Cárdenas ganó la primera elección para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, se convirtió en el primer candidato presidencial de la izquierda con partido: el PRD, que fundó.

Andrés Manuel López Obrador lo fue desde la misma Jefatura de Gobierno, en 2006, y Marcelo Ebrard también, pero declinó por AMLO en 2012.

Es decir, la posición de jefe de Departamento o Gobierno del Distrito Federal conlleva naturalmente la precandidatura presidencial.

No veo, como ya apunté aquí alguna vez, por qué el caso de Miguel Mancera, a quien ayuda ser apartidista, tenga que ser la excepción, como no lo es.

#### RETALES

**1. VISITA.** Cuauhtémoc Gutiérrez estaría por dar los detalles de su encuentro con Ricardo Monreal, candidato de Morena a la delegación Cuauhtémoc, a fin de obtener su apoyo, lo que provocó un reproche de Andrés Manuel López Obrador;

**2. PENDIENTE.** El senador Javier Corral habrá de cumplir en el espacio que le da el receso legislativo que inicia en dos semanas, la sanción pendiente en *El Torito* al que fue ingresado la madrugada del pasado 6 de marzo, al no pasar la prueba del alcoholímetro. Corral obtuvo una suspensión y cumplió 8 horas 48 minutos de las 21 que le impuso el juez, por lo que debe la diferencia; y

**3. CERRADOS.** El presidente del IFT, Gabriel Contreras, *dio por cerrada su agenda de entrevistas periodísticas*, informó desde su dirección de comunicación social Lizbeth Casillas. Ok. Cerrada. M

Nos vemos mañana, pero en privado

## Migración y el pagaré de Peña por cobrar a Obama

AMARRES

JORGE G. CASTAÑEDA



Los cifras recientes ilustran la complejidad de la política migratoria mexicana, en estos días que la caravana de indocumentados centroamericanos se encuentra entre Oaxaca y el DF. Por un lado, el número de migrantes menores de edad no acompañados detenidos por EU sumó más de 3 mil en marzo, el total más elevado desde la marea del verano pasado. Por el otro, las detenciones realizadas por el Instituto Nacional de Migración en 2014 crecieron casi 50% en relación con el año anterior: de 86 mil a 127 mil, pero más grave aún, durante el primer bimestre de 2015 casi se duplicaron frente a 2014.

Quizá la mejor faena realizada por Eduardo Medina Mora como embajador de México se centró en la llamada crisis de los niños. El ahora ministro leyó claramente las dificultades de política interna que la oleada infantil le causaba a

Barack Obama, en plena deliberación sobre la puesta en práctica del equivalente de una reforma migratoria sin el Congreso. De acuerdo con mis fuentes en Washington, al término de un desencuentro telefónico entre los *chiefs of staff* de Obama y Peña Nieto, Medina Mora convenció al Presidente mexicano de "hacerle el paro" a su homólogo, y que algún día el favor sería recíproco.

Así nació el Plan Frontera Sur. Por enésima vez, México se comprometía a sellar la frontera con Guatemala, buscando impedir la llegada a la frontera norte de los llamados OTMs (*Other than Mexicans* o no-mexicanos). Se estrechó la vigilancia sobre *La Bestia*; se colocaron más retenes del INAMI, de la PF y de Sedena en el sur, y se incrementaron las detenciones y subsiguientes deportaciones. El flujo de niños a EU disminuyó dramáticamente;

Obama superó su crisis, aunque su acción migratoria sigue suspendida por un juez federal; y Peña Nieto porta un pagaré que sacará en el momento más oportuno.

Como en tantas otras ocasiones, los esfuerzos mexicanos no eliminan los flujos ni borran la realidad. De la misma manera que el empeño de ICE en EU puede reorientar o reducir el número de mexicanos que buscan oportunidades en el norte, mas no suprimirlo, las autoridades mexicanas pueden poco contra la violencia en Centroamérica, la estacionalidad, la habilidad de los *polleros* y el imán de la familia para los menores. De allí que por un lado aumenten las detenciones en México y también en EU. Quizá este año, con calma y aviso, sin improvisar ni sobrerreaccionar, tanto Obama como Peña puedan encontrar soluciones más humanitarias y menos represivas. Existen. M

## El juez, la periodista y el concesionario

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG



Le gusta decir en clase al doctor Sergio López Ayllón, director del CIDE y extraordinario conector del derecho, que no hay que andar llenando de cosas la Constitución porque ya que están ahí, sí importan y alguien las utiliza.

En esa cuenta deben haber caído algunos después de la primera decisión del juez Fernando Silva frente a un amparo interpuesto por Carmen Aristegui después de su despido de MVS.

La reforma de Telecomunicaciones añadió en 2013 dos fracciones al sexto constitucional en el que con todas sus letras dice que las telecomunicaciones y la radiodifusión son **servicios públicos de interés general**, por lo que el Estado tiene que garantizar condiciones de competencia, calidad, pluralidad, cobertura universal, interconexión, convergencia, continuidad, acceso

libre y sin injerencias arbitrarias, preservando la pluralidad y la veracidad de la información, etcétera, etcétera. (Las negrillas son mías)

Como dice el boletín del Consejo de la Judicatura: "El juzgador federal advirtió que la terminación del contrato por parte de MVS Radio se justificó exclusivamente en facultades contractuales de derecho privado, sin tener en consideración que se está en presencia, por un lado, de la concesión de un bien y servicio público del Estado y por otro de un ámbito de relevancia social". Y agrega que la libertad y autonomía empresarial y contractual que goza MVS Radio se transforma en una libertad que, "si bien no desaparece en muchos sentidos, se encuentra delimitada".

A las telefónicas ya se les reconoció la calidad de autoridades para efectos del amparo. El Juez Silva lo aplica ahora a una radio-

difusora. Inédita fue también su invitación a que las partes se arreglen antes de obligarlo a tomar él una decisión. Práctica sanísima y normal en muchos países pero rarísima en México.

Lo de ayer fue el primer escalón en un larguísimo camino de recursos y nuevas decisiones de varios tribunales. El argumento es tan nuevo, producto de reformas de los últimos años —amparo y Telecom—; y nuestro Poder Judicial es siempre conservador, aficionado al status quo.

Tendría que tener mucha suerte el gran Javier Quijano —conocimiento, equipo y audacia le sobran— para llevar esto a un triunfo definitivo, pero si en unos días obtiene la suspensión definitiva, a la espera de la resolución del amparo... la cosa se pondrá buena.

Por lo pronto, más de un concesionario toma nota.

Cambiar la Constitución importa. M



Arsenal

**FRANCISCO  
GARFIAS**

panchogarfas@yahoo.com.mx

## “¡Decisión tomada, aeropuerto a la chingada!”

**L**os atencos se metieron al Senado con todo y machete. Llegaron al piso 14 de la Torre de Comisiones, donde se llevaba a cabo un foro sobre el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, planeado para construirse en el Lago de Texcoco, a un costo de 169 mil millones de pesos. Gritaban la consigna: “¡La decisión está tomada, el aeropuerto a la chingada..!”.

Para llegar hasta allí, los activistas contaron con la complicidad del senador **Alejandro Encinas**. Así lo señalan las autoridades de la Cámara alta. El otrora perredista dio instrucciones a resguardo y seguridad para que los dejaran pasar, nos aseguran. Pero el emblemático machete que salió a relucir en los salones del piso 14 no estaba en el *script*. Entró clandestinamente. No lo detectaron ni los arcos de seguridad, ubicados en la entrada de visitantes. No se sabe cómo le hicieron para meterlo. Hay quien afirma que algún senador simpatizante pudo haberlo pasado en su carro o camioneta por el estacionamiento.

Los vehículos de los legisladores son los únicos que no son revisados por los guardias de seguridad, ni cuando entran, ni cuando salen.

“El senador **Encinas** no ingresó por aquí”, nos dijeron los de resguardo y seguridad que están ubicados en la entrada al estacionamiento de la calle Madrid. Hay otra entrada en la calle de París. Por allí tampoco metieron el machete, repiten. **Encinas** fue recordado ayer en los pasillos del Senado como el hombre que en septiembre de 2010 ocultó en sus oficinas de San Lázaro, durante 48 horas, al hoy prófugo **Julio César Godoy**, medio hermano del exgobernador de Michoacán que lleva su apellido.

**Julio César**, quien llegó a tomar protesta como diputado federal, estaba acusado de vínculos con el narcotráfico. Está prófugo desde entonces.

La versión difundida por las autoridades del órgano legislativo es que uno de los inconformes llevaba el machete pegado al cuerpo y que seguridad no lo detectó.

**Encinas**, por cierto, no ocultó su aversión al proyecto del Lago de Texcoco. No deja de reconocer que es necesario un nuevo aeropuerto, pero subraya que en el tema técnico, social, territorial y ambiental, el proyecto presenta matices: “Este tipo de proyectos no son consultados con la población, por lo que se pasa por alto ese derecho de la ciudadanía”, recalca.

La cosa es que los atencos se posesionaron del foro. Hablaron de lo que quisieron. Llamaron la atención. Hicieron ruido mediático. Se llevaron la nota, pues. Al frente de los inconformes venía la aguerrida activista **América del Valle**. Ella es integrante del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra de San Salvador Atenco. Estuvo prófuga cuatro años. Pidió,

incluso, asilo político en la embajada de Venezuela, en la época de **Hugo Chávez**. La acusaron de secuestro equiparado, luego de la refriega del 3 y 4 de mayo de 2006, protagonizada por opositores a la construcción del aeropuerto alterno en Texcoco en zona ejidal y las fuerzas del orden.

La activista llegó al Senado acompañada de su padre, **Ignacio del Valle Medina**, expreso, líder de la rebelión civil que se registró en Atenco, y varios integrantes de su movimiento.

Tomó el micrófono e hizo un anuncio de movilizaciones que planean para plantear su inconformidad por la construcción del nuevo aeropuerto. Su argumento central es el mismo que en épocas de **Vicente Fox**: el despojo de las tierras. Aunque esta vez no son ejidos, sino terrenos federales.

Dijo **América**: “No se sorprendan si hay protestas nuevamente. En la ciudad, en la región, donde tengamos que ir. Somos necios. La tierra es lo que estamos defendiendo desde hace ya varias décadas. La última (batalla) ha sido ardua, dolorosa. Nos han avasallado. Aun así, estamos aquí de pie, ni agachados ni arrodillados...”.

El foro pasó a segundo término. Los inconformes se lo apropiaron.

Los senadores **Encinas**, ex PRD; **Bartlett**, PT; **Hemosillo**, PAN, y **Silvia Garza**, PAN, escuchaban, calladitos y sin sorpresa, las advertencias de los activistas. Los expertos invitados no sabían qué hacer. Hasta parecía que lo habían organizado para que los atencos hicieran ruido.

Ya es tiempo de que los legisladores reconsideren la posibilidad de que el Presidente de la República se vea obligado a rendir nuevamente sus informes de gobierno en el Congreso de la Unión, donde están los “representantes populares”, y no frente a un auditorio de amigos y aliados dispuestos al aplauso fácil.

Hablamos del tema con **Emilio Gamboa**. El coordinador de los senadores del PRI reconoce la pertinencia del asunto. “Empezaré a platicarlo con los legisladores”, nos dijo. Pero aclaró que no lo ha tocado con el Presidente de la República.

“Estamos en disposición, si se dan las condiciones, para que el Presidente pueda rendir su Informe frente al Congreso”, aseguró.

La actual legislatura está por concluir. El 30 de abril culmina lo que es su último periodo ordinario de sesiones. Ya sería tema para la que viene.

Ya encarrerado, el coordinador de los senadores del PRI nos dijo que el presidente **Peña** está “ligado sentimentalmente” a lo hecho por el Congreso en la presente legislatura: las 12 reformas estructurales que envió a diputados y senadores, algunas de las cuales rompieron inercias que frenaban el desarrollo del país.

Un discurso muy *light* pronunció ayer el perredista **Miguel Barbosa** durante la sesión solemne convocada para analizar la Constitución a dos años de que cumpla 100 años. Fue celebrada, eso sí, en un recinto excepcional: Palacio Nacional.

Su mensaje no podía ser de otra manera. Es el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara alta. Representa a todos los senadores, incluidos, los del partido en el gobierno.

Frente al titular de la SEP, **Emilio Chuayffet**, quien acudió en representación del Presidente de la República, y del presidente de la SCJN, **Luis María Aguilar**, el opositor reconoció que el país atraviesa por un momento complejo, pero evitó repartir culpas.

“No es producto de los errores o la parálisis de uno solo de los Poderes. Se trata de una combinación de situaciones coyunturales y estructurales que deben corregirse de fondo.

“El dolor, la desconfianza y la inconformidad que se expresan en algunos sectores de nuestra sociedad tienen su origen en esas conductas antirrepublicanas que quebrantan la letra, el sentido y la finalidad del texto constitucional”, concluyó.

O sea que la culpa es de todos y de nadie.

En la singular sesión solemne, por cierto, le pusieron falta a 62 de los 128 senadores. El desaire fue notorio.

En el acto en Palacio Nacional habló otro perredista, **Julio César Moreno**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Lo hizo poco después de que la legisladora, la candidata del MC a la delegación

Fecha 16-ABR-2015

Página 4

Sección Nacional

Venustiano Carranza, **Esthela Damián**, lo acusara, en entrevista radiofónica, de librar una “guerra sucia” contra ella en la citada demarcación.

El hermano de **Moreno, Israel**, es el adversario de **Damián** en la contienda electoral.

En el programa de Radio Fórmula que conduce **Ciro Gómez Leyva**, la diputada **Damián** narró cómo un “equipo de saboteadores” enviados, según ella, por los **Moreno**, alrededor de 40 personas, hicieron trizas el mobiliario de una obra de teatro guiñol, que había organizado en la ruta de la celebración del Día del Niño. Si las cosas no pasaron a mayores fue por la intervención de elementos de la SSP capitalina, reconoció **Damián**.

“Él (**Julio César**) tiene un interés político y consanguíneo. Quien contienda hoy por la delegación Venustiano Carranza es su hermano **Israel Moreno Rivera**”, recalcó.



**JORGE  
 FERNÁNDEZ  
 MENÉNDEZ**

Razones

[www.excelsior.com.mx/jfernandez](http://www.excelsior.com.mx/jfernandez) [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

## Arraigo, armas y leyes

La Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró el martes que el arraigo es constitucional, en una votación cerrada de seis votos contra cinco.

**H**ay figuras legales que no son agradables: el arraigo es una de ellas, la existencia de los testigos protegidos es otra. Ambas siempre son vistas en el límite de la legalidad y el respeto a los derechos humanos de las personas. ¿Debe ser detenida (arraigada es un eufemismo) una persona mientras se terminan de juntar pruebas en su contra? ¿Puede ser que el testimonio de un delincuente al que se le otorga un trato preferencial sirva para condenar a otro?

Son conflictos jurídicos, éticos, legales, pero es, sobre todo, un tema de normas que deben ser aplicadas con toda claridad para evitar controversias. La Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró el martes que el arraigo es constitucional, en una votación cerrada de 6 votos contra 5, aunque asumió que evidentemente es una medida controversial. Es verdad, pero también lo es que el arraigo y la utilización de testigos protegidos son medidas imprescindibles en la lucha contra la delincuencia organizada y otros delitos graves, más aun en un sistema de investigación con muchas insuficiencias como el nuestro. Pero no es sólo por las insuficiencias, es consecuencia también del tipo de

delito que se está combatiendo, que requiere desentrañar redes, establecer responsabilidades, labores que, en muchas ocasiones, sólo pueden coronarse con éxito una vez detenida (arraigada) la persona. En ocasiones para complementar la averiguación previa, en otras para convertir a ese personaje en un testigo protegido. Y esas son figuras que en la lucha contra la delincuencia organizada (o contra otros delitos, como por ejemplo, el terrorismo) utilizan todas las democracias y que han demostrado su eficacia. La diferencia está en la regulación.

En nuestro caso no siempre se han utilizado correctamente; no siempre se han respetado normas; en muchas ocasiones esas normas, sencillamente, no existían o se tenían que ir estableciendo sobre la marcha. Estamos en condiciones, y la decisión de la Suprema Corte es una oportunidad en ese sentido, de poder establecer legalmente esas figuras acompañadas de un marco de normas estrictas para su correcta aplicación. Y eso redundará en beneficios para la justicia, pero también para resguardar, algo que se suele olvidar en nuestro sistema, el derecho de las víctimas.

En ese debate se pudo comprobar algo en lo que hemos insistido en estas páginas. La

importancia de que un hombre como **Eduardo Medina Mora** haya llegado a la Suprema Corte. Más allá de sus aptitudes jurídicas, que sin duda las tiene, lo que aporta es también una experiencia que los otros ministros, por su propio desarrollo profesional, no tienen: el haber estado en el Cisen, en seguridad pública, en la PGR, le permite tener una visión en estos temas, tan acuciantes,

circulando por todo el país y sin control, sino dar el paso necesario para que puedan existir en México, como ocurre en Canadá, recintos aduanales donde la revisión de la carga, por agentes de aduanas de los Estados Unidos, hagan la revisión en forma previa de los envíos comerciales hacia ese país, lo que ahorrará millones de dólares en transporte, reducirá los tiempos de entrega

**La idea no es que haya agentes extranjeros armados circulando por todo el país y sin control, sino dar el paso necesario para que puedan existir en México, como ocurre en Canadá, recintos aduanales...**

tan complejos de aprehender, diferente, proyectada desde quien ha tenido que lidiar con ellos desde el otro lado de la aplicación de la justicia. Y desde esos ámbitos, luchar contra la delincuencia organizada sin instrumentos como el arraigo, es como hacerlo con las manos atadas. Y para eso el ser políticamente correctos sirve de poco.

Algo similar ocurre con la mal llamada ley de armas que se discute en estas horas en el Congreso. Lo que se aprobará no tiene nada que ver con la posibilidad de que agentes extranjeros puedan deambular y operar con tranquilidad en todo el país, mucho menos con la extraterritorialidad o la soberanía. Lo que se aprobará es que agentes extranjeros, con permisos especiales y muy específicos, puedan portar armas personales en situaciones muy concretas: la custodia de mandatarios de visita en México y, sobre todo, en la operación en recintos especiales, particularmente aduaneros y de migración.

La idea no es que haya agentes extranjeros armados

de mercancías y productos y aumentará el comercio. Así funcionan esos recintos desde hace años con Canadá, y se garantiza una mayor seguridad pero también un comercio más ágil y eficiente. Y si van a existir recintos especiales, con personal de aduanas de los Estados Unidos, deben darse las condiciones específicas para su operación.

No es de ninguna forma un tema menor, sobre todo si recordamos que el intercambio comercial de México con Estados Unidos es de un millón de dólares por minuto. Y éste sería, además, el paso previo, de un tránsito migratorio similar a establecerse en el futuro, como también ya funciona entre la Unión Americana y Canadá (y otros países en el Caribe).



Ventana

JOSÉ  
CÁRDENAS

josecardenas@mac.com

## Policromía y daltonismo

La tendencia al daltonismo mental en tiempos del cólera electoral parece un tema frívolo... y lo es...

Los *piojoboys* serán, al mismo tiempo, rivales de Brasil y promotores del voto durante la jornada electoral del 7 de junio.

En eso terminaron patadas y chillidos de los partidos políticos preocupados por la probable influencia negativa del juego de la Selección Nacional el día de las votaciones.

Algunos políticos caprichosos están espantados por el imaginario efecto distractor del encuentro o el impacto subliminal del color de la camiseta que vistan nuestros privilegiados jugadores. De haber prosperado el *sospechosismo* no dude usted que la estulticia los hubiera llevado también a protestar por el color amarillo de la *Canarinha*; habrían acusado a Neymar, David Luis y otras estrellas del once carioca de hacer campaña a favor del PRD... ¿Si optasen por la camiseta azul, el PAN sería el beneficiado?

La tendencia al daltonismo mental en tiempos del cólera electoral parece un tema frívolo... y lo es. Lo delicado es que la queja obligó al INE —y a su presidente Lorenzo Córdova— a distraer tiem-

Azules, tricolores, amarillos, naranjas, verdes, turquesas... juegan a ver quién es más vivo. De las propuestas mejor ni preguntamos, ¿total, ésas qué tanto importan?

po, dinero y esfuerzo en contactar, negociar y gestionar con la Federación Mexicana de Fútbol una minucia ridícula.

El caso sería anecdótico, kafkiano, surrealista, de no ser porque refleja el profundo desprecio de las dirigencias partidistas por el árbitro de la contienda. El mismo impulso que llevó al PAN y a Morena a poner en la agenda electoral la nimiedad futbolística, persiste entre los contendientes que violan cada rato la ley... y se burlan de la autoridad.

No podemos extrañarnos de que los "preocupados" por el balompié sean los mismos quienes

ventanean los escándalos inmobiliarios de la cúpula en el poder político, los costosos relojes del líder nacional del PRI, los trapitos sucios del gobernador panista de Sonora y luego se quejan de la ostentación de los viajes presidenciales en una retahíla de *spots* elaborados al margen de la ley con premeditación, alevosía y ventaja.

Azules, tricolores, amarillos, naranjas, verdes, turquesas, y el resto del arco iris político juegan a ver quién es más vivo; no dudan en pasarse de listos y presumir sus hazañas dignas de un ejemplar de historieta. De las propuestas mejor ni preguntamos, ¿total, ésas qué tanto importan?

**EL MONJE LOCO:** Emilio Gamboa promete, y a Miguel Barbosa le brillan los ojitos de ilusión. Ambos senadores dicen que la anhelada Reforma Política del DF ahora sí saldrá antes del Día del Niño. No es la primera vez que los tricolores juran amor eterno y convenenciero a los amarillos, quienes hasta ahora han quedado vestidos y alborotados... como cualquier novia de pueblo.

Twitter: @JoseCardenas1  
www.josecardenas.com

CARLOS  
RAMÍREZ

carlosramirez@hotmail.com

INDICADOR  
POLÍTICO

@carlosramirez

## Cuba: la derrota final de Fidel Castro

Luego de ir hasta el extremo de hacer constitucionalmente **irreversible** el modelo comunista económico de Cuba, los hermanos Castro regresaron el reloj a 1961 con la aceptación de las **exigencias** que implicará que el *american way of life* o modo de vida estadounidense sea la **esperanza** de bienestar de los cubanos.

Luego de 54 años de buscar el **ideal** comunista en el Camelot tropical rompiendo con las leyes históricas del marxismo, los Castro ven en EU la última posibilidad para tener una salida **no** conflictiva del poder. Durante más de medio siglo los Castro convirtieron a Washington en su **némesis** de existencia pero ahora el acercamiento a Obama como el presidente del imperio aparece como la **última** oportunidad para que Cuba regrese paulatinamente al capitalismo.

Muy a su estilo de torceduras de interpretación dialéctica, el comandante Raúl Castro y heredero de Fidel calificó a Obama de "hombre honesto" y **evitó** mañosamente calificar al sistema productivo estadounidense como para dejar sentado que la alianza de Cuba es con el presidente que abandonará el poder el próximo año, aunque en la **realidad** la reanudación de relaciones

diplomáticas será entre el régimen comunista-capitalista de los Castro con el capitalismo de Washington.

Ahí se localiza la primera **concesión** ideológica de los Castro al sustituir la dialéctica del desarrollo histórico de los sistemas basados en el modo de producción y **no** en la buena voluntad de los gobernantes. En la realidad, el sistema productivo estadounidense que represente el **espacio** de acción de Obama se va a aplicar a Cuba:

1.- El paraguas geoestratégico de Washington en una de sus zonas más **sensibles** de seguridad: el Atlántico, donde sigue operando la doctrina de seguridad nacional militar-ideológica de la OTAN.

2.- Los **compromisos** de EU en la nueva fase de la guerra fría con la Rusia de Putin y sus ambiciones de **reconstruir** el imperio soviético. La Habana tendrá que **definirse** en materia de seguridad en el difereando de Washington con el Medio

Oriente y con Rusia.

3.- La Habana de los hermanos Castro, en este contexto, **regresará** al área de seguridad del capitalismo estadounidense justo cuando Washington comenzará a **recuperar** el control político de la región iberoamericana por la presencia activa de Venezuela, Irán y China.

4.- Cuba tendrá que **pronunciarse** sobre la *Doctrina Estrada* que ha aplicado Washington desde la fase expansionista de 1823 y resumida en la frase que dice: "América para los americanos". El mero acercamiento de La Habana a Washington estableció la **sumisión** cubana a los intereses geoestratégicos y de seguridad nacional de EU.

5.- El principio fundamental de seguridad nacional de EU se localiza en la lucha contra el **terrorismo** de los musulmanes extremistas. Por derivación de las relaciones, La Habana de los Castro tendrá que **avalar** este enfoque estratégico.

En este contexto, la Cuba de los Castro en realidad **no** necesitaba de ninguna vinculación con los intereses exteriores de EU, por lo que queda entonces la interpretación de que Cuba finalmente estaría **aceptando** su propio 1989 o el derrumbamiento del *Muro de Caña de Azúcar*. Es la hora en que los hermanos Castro **no** le han explicado a los cubanos las razones del reencuentro con Washington, dejando la idea de que todo **regresará** a lo de antes.

Al final del día, el modelo económico de EU que acudirá al **rescate** de Cuba es exactamente el mismo que existió en enero 1961, cuando Fidel Castro declaró el socialismo para Cuba y en abril de 1961, cuando el gobierno de Kennedy **impulsó** la invasión anticastrista de Bahía de Cochinos. Por eso ha quedado la certeza de que **perdió** Fidel Castro y ganó Washington porque las guerras políticas son de largo plazo.

### Lamenta CDHDF aval a figura de arraigo

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) lamentó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declarara constitucional la figura de arraigo en el Código

Penal Federal, pues consideró que durante el arraigo se priva de la libertad a una persona sin que haya un proceso penal previo lo que es contrario al principio de presunción de inocencia. Además, indicó, también es contrario al Artículo 7 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y a otros tratados signados por México. /NOTIMEX



LUIS  
SOTO

luisagenda@hotmail.com

AGENDA  
CONFIDENCIALOtra vez  
la misma historia

Pues ahora resulta que los diputados y senadores de todos los partidos tuvieron la ocurrencia de sugerir crear un fondo por dos mil 700 millones de pesos para pagarles a los ingenuos y varios vivales ahorradores de Ficrea, quienes ilusionados por las altas tasas de interés que ofrecía perdieron parte de su dinerito.

Según los legisladores, la propuesta de crear dos "fondos de apoyo" no se trata de un rescate bancario, un "micro Fobaproa" o algo parecido; nada de eso. "Para que los contribuyentes no terminen pagando una suerte de rescate a los ahorradores, los fondos serán con cargo a la cartera y activos de Ficrea", dijo el ingenuo Javier Lozano Alarcón. ¡Sí, Chucha, un día de éstos se va a recuperar la lana que le metan!

La que demostró cierto grado de estulticia fue la senadora Dolores Padierna, quien afirmó: "Son aportaciones fiscales, pero no puede considerarse como rescate ni a fondo perdido, ya que el gobierno recibe la cesión de derechos de cobro de los acreedores y se convierte en el gran acreedor que, con el poder de Hacienda, podrá cobrar a Ficrea". Aver, senadora, ¿realmente cree usted que Hacienda pueda recuperar más de 10 centavos por cada peso de

dicha cartera?

Los mismos legisladores proponen un fondo de apoyo de Nacional Financiera -una de las instituciones de la llamada "banca del subdesarrollo"-, por un total de mil millones de pesos para pagar las inversiones de los tribunales de Justicia del DF y de Coahuila a quienes también la Sofipo "se los llevó al baile". "¡Me quedé perplejo cuando escuché tal sandez!", exclamó un ex funcionario del gobierno federal que tuvo que lidiar con las carteras del Fobaproa y de las Uniones de Crédito que en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari promovió con singular alegría Nafinsa. ¿Cuánto se recuperó de los miles de créditos que se otorgaron a aquéllas? ¡Pues casi nada!

En el caso de los recursos que el Tribunal de Justicia del DF le metió al Ficrea con el argumento de maximizar los rendimientos que otorgan los bancos comerciales, los especialistas preguntan: ¿Por

qué los encargados de la tesorería de dicho tribunal no cumplieron

con la regulación, que claramente señala que los recursos públicos deben ser invertidos en instituciones financieras calificadas y no en sociedades financieras populares (Sofipos), cajas de ahorro, tandas y similares?

Lo que tampoco se explican los observadores es por qué los legisladores no piden la cabeza de Jaime González Aguadé, presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, institución que "se hizo de la vista gorda" en las fraudulentas operaciones de Ficrea.

Además, los legisladores deberían solicitar, a quien compete, que se haga una investigación para saber si funcionarios de la CNBV estuvieron coludidos con los accionistas de la Sofipo.

No hay que perder de vista tampoco que Sofipos, Sofomes, cajas de ahorro y préstamo y similares son autorizadas por la mencionada Comisión para operar, sin que la autoridad supervisora tenga la capacidad para supervisarlas.

Los especialistas también preguntan: ¿Por qué pagarles un millón de pesos a los cinco mil 139 afectados por el fraude, si el seguro establecido para quienes invierten en este tipo de instituciones es de 150 mil pesos?

Afortunadamente, para que los susodichos "fondos de ayuda" que proponen los legisladores se hagan realidad hay que reformar la ley, para lo cual quedan 14 días del periodo ordinario.

¡Pero a Ernesto Zedillo le estalló el fraude de la caja de ahorro El Arbolito 15 días antes de las elecciones del 2000 y decidió no meterle un quinto dinero!, recuerdan varios de sus colaboradores.

Bueno, bueno... pero muchos meses antes Zedillo ya había decidido "echar al PRI de Los Pinos", y entregarle la Presidencia a Vicente Fox, recuerda el columnista.

SAMUEL  
GARCÍA

samuel@arenapublica.com



EL OBSERVADOR

@SamuelGarciaCOM

www.samuelgarcia.com

## Expectativas con pies de barro

En Los Pinos parecen estar empeñados en no aprender la lección. Por el contrario, el presidente Peña Nieto y sus asesores piensan que esta vez la estrategia de magnificar las cifras y crear altas expectativas sobre el rumbo futuro de la economía sí les dará resultados; por lo menos para sacar adelante las elecciones intermedias que están a la vuelta de la esquina.

Ayer en el evento que se organizó en Los Pinos para anunciar el inicio de la construcción de una planta de Toyota en Celaya, Guanajuato, escuchamos a un Presidente urgido de dar buenas noticias, forzando un mensaje triunfalista a partir de datos económicos de corto plazo que aún tendrán que probar su tendencia positiva e incluso con datos que ya han sido cuestionados.

En su discurso Peña Nieto mencionó tres datos para asegurar que la economía está despegando y que es objeto de la confianza de los inversionistas. Primero aludió a la inversión extranjera directa que entre 2013 y 2014 sumó 66 mil millones de dólares, subrayando que ésta fue 24 mil millones más que la inversión que se recibió entre 2011 y 2012. El dato que dio el Presidente está distorsionado por la operación de compra de acciones de la cervecera Modelo que en 2013 realizó la belga Inbev. Una operación superior a los 15 mil millones de dólares según los registros de la secretaría de Economía. En 2014 la inversión extranjera directa fue de 22,500 millones de dólares, un monto considerado

“normal” para los promedios anuales de inversión en la economía mexicana; y de los cuales poco más de 4 mil millones se refieren a nuevas inversiones. Así que esta es una cifra que aún no puede presumir el Presidente.

El otro dato que utilizó Peña Nieto fue el de la generación de empleos formales según los registros en el IMSS al primer trimestre de este año: 298 mil 600 plazas, lo que representa 42 mil más que en el mismo periodo del año pasado. Aún habrá que ver cuántas de estas plazas son realmente empleos nuevos o fueron producto de las políticas de formalización de empleos informales ya existentes. Y es que de la generación de empleos formales registrados el año pasado, y que superaron los 700 mil, la gran mayoría tuvieron que ver con la formalización de empleos

informales, según los análisis que publicaron Banamex y BBVA Bancomer. Si bien INEGI reporta una menor tasa de desocupación, ésta no es congruente con las aceleradas tasas de crecimiento de generación de empleos formales que ha dado a

conocer el IMSS; y ese señalamiento no es menor cuando se trata de sacar conclusiones como las que lanzó el Presidente.

El tercer dato que ayer mencionó Peña Nieto en su discurso fue la colocación que hizo el gobierno federal hace unos días de un bono nominado en euros a 100 años de plazo y que tuvo una fuerte demanda en los mercados internacionales. Sin duda que esta colocación habla bien de los estrategas financieros de Hacienda para colocar esta deuda en momentos en que las tasas de interés aún se encuentran históricamente bajas y antes de que inicien un esperado repunte. Sin desmerecer la confianza de los inversionistas en la economía mexicana, los premios que paga la deuda mexicana en general son altamente competitivos y atractivos para los inversionistas en todo el mundo.

Ayer con el anuncio de la inversión en una nueva planta automotriz, Peña Nieto vio la oportunidad de retomar ese discurso triunfalista a partir del hecho de que la inversión automotriz está llegando al país en grandes cantidades. Sin duda que es una buena noticia.

Sin embargo el discurso oficial que otra vez ha enarbolado el gobierno se sustenta en unos cuantos datos para lanzar las campanas de vuelo sobre el despegue de la economía. Es generar expectativas con pies de barro. Ya en el pasado esta estrategia le costó caro cuando la realidad se impuso en varias ocasiones y la confianza en la palabra del Presidente y de su secretario de Hacienda se hizo añicos.

Pero la prudencia en este ámbito no parece figurar en el diccionario de Los Pinos.

**ESTRICTAMENTE  
PERSONAL**RAYMUNDO  
RIVA PALACIO

Opine usted:  
[rrivapalacio@ejecentral.com](mailto:rrivapalacio@ejecentral.com)  
[@rivapalacio](https://twitter.com/rivapalacio)

## Las Chivas, asunto de Estado

La vida privada de las personas públicas se acaba cuando las personas privadas hacen pública su vida. No es un trabalenguas, por supuesto, sino los criterios cuando los temas personales se socializan por la gracia de sus protagonistas. Esto es lo que han hecho Angélica Fuentes, la heredera del emporio gasero de Chihuahua, y Jorge Vergara, que construyó uno para sí en Omnilife y se convirtió en figura pública cuando hizo una compra hostil de las Chivas de Guadalajara, el equipo de fútbol que sintetiza la identidad nacional.

Desde su boda en 2008, se convirtieron en una de las parejas de la *socialité*, aunque en realidad, la pequeña burguesía mexicana no veía bien a un empresario que andaba por la vida sin calcetines, y cuya fortuna la hizo vendiendo productos multivitamínicos. La boda fue en Udaipur, en India, la capital histórica del viejo Reino de Mewar, en el hermoso Fateh Prakash, que antes de ser hotel formaba parte del complejo de edificios imperiales. Fue una boda de cinco días, a la cual llegaron sus invitados en aviones rentados para el viaje de casi 20 horas desde México. Era el principio de una vida estafalaria, donde celebraciones en Venecia o San Petersburgo, con un derroche de dinero, lujo y amigos, era cotidiano.

Fuentes y Vergara se convirtieron en huéspedes permanentes de las páginas de revistas del corazón y periódicos deportivos, mientras que en lo empresarial, iban tejiendo

una relación compleja. Hace poco más de dos años, Vergara le ofreció al magnate Carlos Slim a las Chivas de Guadalajara por 300 millones de dólares. Cuando Slim avanzó para la compra del equipo, ella reacomodó el acuerdo: 500 millones, no 300, sería el precio. Molesto por la poca seriedad que vio en la pareja, Slim no volvió a hablar del tema con ellos.

Vergara y Fuentes se dividieron accionariamente el imperio construido por el tapatío, que empezó como vendedor en Omnilife hasta que se convirtió en su dueño. Muy distinto al origen de Fuentes, que nació entre sábanas de seda en Ciudad Juárez, y con fama de ejecutiva prima. Cincuenta y un por ciento de las acciones de Omnilife y las Chivas se quedarían en manos de Vergara; el resto, en las de su esposa.

Pero ella, con la sangre empresarial en sus venas, manejaría al equipo. Fue un desastre. Trece directores técnicos fueron despedidos por ella, que se entrometía en el equipo, y llegó a enfrentar a un respetado entrenador, Ricardo La Volpe, al que acusó de abuso sexual, que nunca le pudieron probar.

Las Chivas entraron en una hondata deportiva y estuvieron a la puerta del descenso. Vergara, que nunca ha sido bien querido entre la afición y los viejos dueños por la forma como se quedó con el equipo, se convirtió en un problema político. El equipo es la quintaesencia del nacionalismo mexicano, forjado sobre la religión,

la bandera, su himno y su idioma, que en los 60 —como alguna vez describió el exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Jorge Medina Viedas—, fue el elemento de cohesión. Su once era la selección mexicana, equipo mexicanísimo néctar del orgullo nacional. Tenerlo en ruinas era una afrenta cultural. El gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, habló con él y Vergara le dijo que las cosas cambiarían.

Eso sucedió. Durante Semana Santa, la prensa del corazón se llenó de historias sobre el inminente divorcio de la pareja. En una acción-reacción, el 3 de abril Vergara anunció la destitución de Fuentes como directora empresarial del Grupo Omnilife-Angelissima-Chivas, y alertó de un posible fraude cometido por ella y sus familiares. Como protección, interpuso un recurso legal para impedir que ella pudiera revertir sus acciones en tribunales. Fuentes fue por un camino más directo. Convocó a

una Asamblea General Ordinaria de Accionistas del grupo el 29 de abril para declarar la nulidad de la acción y que se le restituya, ante lo que supone una ilegalidad de Vergara en el proceso.

Como desde el principio, la pareja mezcló su vida pública con su vida privada. Esta peculiaridad enfatiza la gravedad de lo que sucede con Omnilife y las empresas de Fuentes, pero que al involucrar a las Chivas como el ingrediente existencial y cultural superior, obliga a las autoridades a voltear a ver y seguir el desenlace de este penoso pleito con atención, ante una realidad: las Chivas siguen siendo sedimento de estabilidad social.

Hay estudios en el Reino Unido y la Unión Europea que muestran la correlación entre los deportes nacionales y la confianza social y el bienestar. También revelan que es más probable que una persona involucrada en los deportes, vote y busque la interlocución con los políticos, que la media

de las personas. Algunos estados mexicanos han buscado equipos de futbol como una salida natural a presiones y frustraciones, y para dar un sentido a su vida diaria. Las Chivas, junto con el Amé-

rica, son los únicos equipos nacionales con ascendencia e influencia nacional. Lo que le pasa al equipo afecta a la sociedad. La impotencia y la frustración de la tribuna suele ir de la mano de la

molestia y beligerancia en las calles; es un detonador social. No se puede permitir que las pasiones, personales y empresariales, aporten su contribución a la anomia. Las Chivas son un **asunto de Estado**, y como tal, deberá tratarse.

**USO DE  
RAZÓN**  
 >  
 PABLO  
HIRIART

 Opine usted:  
 pablohiriart@elfinanciero.com.mx  
 @PabloHiriart  
 phl@enal.com.mx

## La SEP entrega el Poli a Morena

La presión de los líderes de la Asamblea General Politécnica (AGP) sobre las autoridades del IPN ha logrado que en menos de siete meses ese Instituto dependiente de la Secretaría de Educación Pública se encuentre prácticamente descabezado.

Treinta directores (de un total de 44) de unidades escolares han debido renunciar porque los alumnos y profesores de la Asamblea General han puesto como condición sus remociones para continuar sentados en la mesa de diálogo.

Los líderes del movimiento que llevó a la huelga al Politécnico a finales del año pasado, han manifestado su desacuerdo con la permanencia de los directores en sus cargos y exigen su salida para poner a otros seleccionados por ellos.

El IPN, que depende de la SEP, se los cumplió.

De acuerdo con la detallada nota informativa que hoy nos presenta Jafet Tirado en las páginas de este diario, además de los 30 directores que han depuesto, también hay que sumar a los líderes de 15 unidades de nivel superior, 14 más de nivel media superior y una unidad interdisciplinaria.

**Tiran a 30 de 44 directores**  
**En menos de siete meses han debido**

**renunciar 30 de los 44 directores del IPN por presión de líderes ligados a Morena.**

El movimiento huelguístico del Politécnico estuvo encabezado por Morena, partido que se apresta a tomar las riendas de la institución al poner a sus afines en los cargos de directores de unidades escolares.

Como se recordará, el movimiento de huelga liderado por Morena logró la salida de la directora del IPN, Yoloxóchitl Bustamante y su secretario General, Fernando Arellano.

¿Cuál es la idea de la SEP en estos diálogos con la Asamblea General Politécnica? A juzgar por los resultados, todo se encamina a entregar a Morena el control del IPN, como lo tiene sobre la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).

Mañana viernes se reunirá el director del IPN con integrantes de la Asamblea General para la conformación de la comisión organizadora del Congreso Nacional Politécnico, cuya realización fue uno de los acuerdos signados con la SEP para levantar la huelga.

Ese Congreso va a decidir el futuro de una Institución fundada en 1936 por el presidente Lázaro Cárdenas, y en la cual se han formado miles de profesionistas de excelencia.

Una de las principales demandas de la Asamblea General es que el IPN pase a ser un Instituto Autónomo, y que las autoridades sean electas por los alumnos, profesores y trabajadores en general.

Con todo respeto para sus muy dignos oficios, un jardinero, un empleado de limpieza y un alumno de primer ingreso no pueden decidir sobre quién debe dirigir Medicina o Ingeniería Química.

Pero es la forma en que Morena pasará a tener el control oficial de ese instituto de educación superior, aunque por la vía de los hechos la Secretaría de Educación se lo ha ido entregando ya, con la renuncia de todos los directores que los asambleístas han pedido.

»PULSOPOLÍTICO



fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Descalifica  
AMLO  
resultados



Por **Francisco  
Cárdenas Cruz**

Igual que lo hiciera en 2006 y 2012 y a seis semanas y media de las elecciones del domingo 7 de junio, Andrés Manuel López Obrador emprendió su conocida anticipada campaña de descalificaciones en un intento, desde ahora, de justificar eventuales derrotas de los candidatos de su partido, Morena, a cargos de elección, principalmente en el Distrito Federal, su único y último bastión político-electoral y personal.

Para ello ubica en el blanco de sus andanadas al jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, al responsabilizarlo de apoyar a los candidatos del PRD; a la dirigencia de éste "por su entreguismo a

Peña Nieto"; al INE y, por supuesto, a "la mafia del poder" y advierte, como entonces, que "si hay fraude" no reconocerá los resultados, lo que parece evidenciar que sus cuentas sobre éstos distan de ser alegres.

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

**SI no fuera** tan grave lo que el PVEM ha hecho y deshecho con su anticipada y costosa campaña, al ignorar sanciones y advertencias del INE, sería de risa esa declaración de Lorenzo Córdova de que este organismo que preside "está interesado en reafirmar el principio de equidad y no en castigar ni construir su credibilidad sobre la base de sanciones".

**Y es que ha sido**, precisamente, la debilidad, disimulo o complicidad de los integrantes del Consejo General, el que aquel partido, con sus reiteradas violaciones a la ley electoral, ha puesto en riesgo la equidad, pero sobre todo la credibilidad de un árbitro electoral que por temor o incapacidad, ha tolerado esas actitudes.

**SE ufana el** titular del INE de que "nunca antes se habían impuesto las mismas sanciones con independencia de la entidad de que se trate y si es un proceso electoral o estatal", mismas que la dirigencia del Verde se ha pasado por el arco del triunfo, seguro de que como aliado —o comparsa— electoral del PRI, le seguirán haciendo lo que el viento a Juárez.

**LA solicitud formal** que el PAN presentó para que ante las frecuentes violaciones a la legislación, el organismo electoral le cancelara el registro, fue recibida y seguramente será rechazada o en su caso, archivada, porque, según Córdova, el INE no va a construir su credibilidad "sobre la base de sanciones".

**DOBLE reaparición ayer** en la sede de la Cámara de Senadores: la de dirigentes e integrantes del Frente de los Pueblos en Defensa de la Tierra de San Salvador Atenco y la de los machetes que empuñaban para protestar por la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México en el municipio mexiquense de Texcoco, igual que la frenaron en 2006, cuando el entonces presidente Vicente Fox se arredró y dio marcha atrás.